

15º INFORME

2025

EL ESTADO DE LA POBREZA



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

LA RIOJA

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título: El Estado de la Pobreza 2025. La Rioja.

Coordinación: EAPN-ES

Autoría: EAPN-ES

Dirección técnica:

Alejandro Sanz Angulo

Equipo investigador:

Alejandro Sanz Angulo

Gabriela Monge Sarango

Leonor Canals Botas

Fecha: octubre 2025



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial—Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

CompartirIgual— Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

No hay restricciones adicionales— No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.



Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2024/178/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN	5
Indicador AROPE	5
Tasa de pobreza	11
Pobreza severa	14
Pobreza con distintos umbrales	17
Carencia material y social severa	19
Ítems de carencia material y social severa	22
Dificultades para llegar a fin de mes	24
Baja intensidad en el empleo en el hogar	24
LA DESIGUALDAD DE RENTAS	26
Rentas	27
Rentas por persona	27
Rentas por unidad de consumo	29
Índice de Gini	30
Relación S80/S20 y S90/S10	31
VIVIENDA Y POBREZA	32
El problema de la vivienda	32
Condiciones de la vivienda	36
Pobreza energética	36
Falta de espacio en la vivienda	37
EL PAPEL DEL ESTADO	38
El efecto de las transferencias del Estado	39
El alcance de las prestaciones sociales	44

INTRODUCCIÓN

Hasta hace poco tiempo, La Rioja mantenía siempre una buena posición con respecto a la totalidad de indicadores de renta y pobreza y/o exclusión social. Sin embargo, como ya sucedió el año pasado, sus datos generales empeoran en 2024, lo que provoca que de nuevo caiga algunos puestos del ranking. En este sentido, la tasa AROPE de La Rioja ha crecido este año (+0,8 puntos), del mismo modo que lo han hecho dos de sus tres componentes: la tasa de pobreza (+2,5) y número de personas que vive en hogares con baja intensidad en el empleo (+0,4). Sin embargo, el porcentaje de población en carencia material y social severa se reduce 4,0 puntos, gracias a lo cual La Rioja registra el mejor resultado autonómico. El mencionado aumento de la tasa de pobreza se debe a un menor crecimiento de las rentas medias en La Rioja este año (la tercera región en la que menos crecen). Además, si se analiza la evolución de la renta real, es decir, si tiene en cuenta la variación del coste de la vida, sus ingresos medios son inferiores a los que se recibía en el año 2008.

Este peor escenario para La Rioja está acompañado de dos problemas que agravan la situación. Por un lado, la pobreza y la exclusión se extiende entre las niñas, niños y adolescentes, como así lo muestran los incrementos medidos este año en las tasas AROPE, de pobreza y de pobreza severa. Y, en segundo lugar, en 2024 la brecha de género aumenta, tanto para el indicador AROPE, como para sus tres componentes.

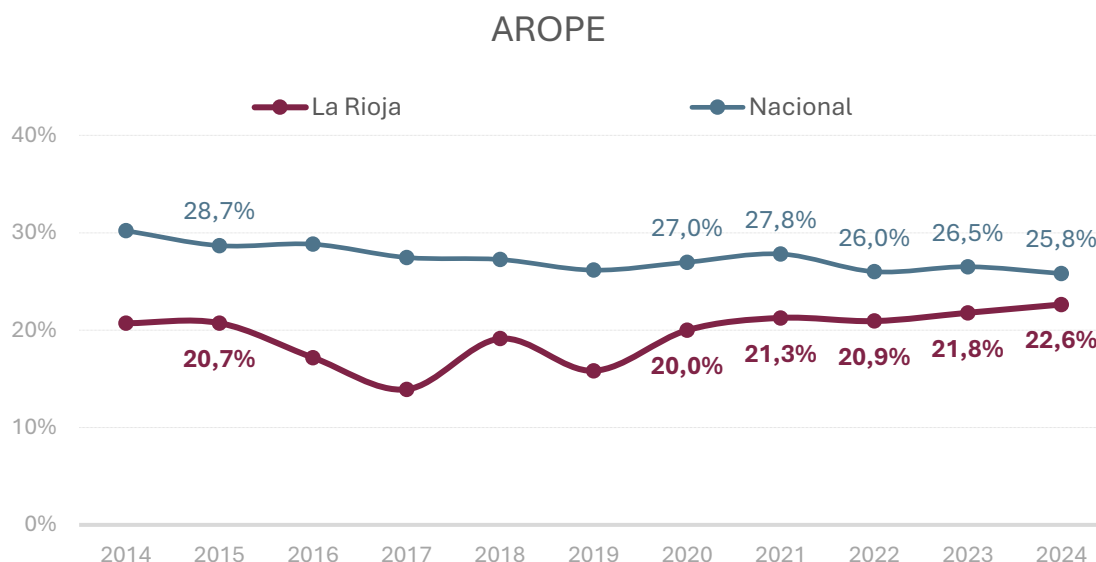
Por último, señalar que el papel reductor de la pobreza que tiene el Estado en esta región, similar al que tiene a nivel nacional, responde en mayor medida al rol desempeñado por las pensiones por jubilación y supervivencia, mientras que el resto de prestaciones ayudan a un menor porcentaje de población a salir de la pobreza. Además, las prestaciones de garantía de renta, de protección familiar y las de ayuda a la vivienda tienen un menor alcance aquí que a nivel estatal.

LA RIOJA				
	2008	2015	2023	2024
AROPE		20,7%	21,8%	22,6%
AROPE (UE2020)	19,6%	22,1%	21,9%	23,1%
Tasa de pobreza	16,2%	17,1%	16,9%	19,4%
T. Pobreza (umbral regional)	16,3%	18,6%	18,1%	18,9%
Pobreza severa	4,5%	9,6%	7,0%	6,5%
CMSS		4,4%	6,7%	3,7%
CMS (UE2020)	2,8%	4,8%	6,7%	4,4%
BITH		11,2%	4,8%	5,2%
BITH (UE2020)	3,2%	10,4%	4,8%	5,5%
Renta media por persona	10.916 €	11.132 €	14.184 €	14.529 €
Índice de Gini	28,5	31,1	28,3	29,0
S80/S20	4,3	5,5	4,6	4,8
S90/S10	6,6	9,8	7,8	7,8
Tasa de desempleo	7,9	15,4	9,4	9,7
PIB per capita	25.954 €	25.594 €	32.696 €	34.475 €

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV, la EPA y Contabilidad regional de España (INE).

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Indicador AROPE



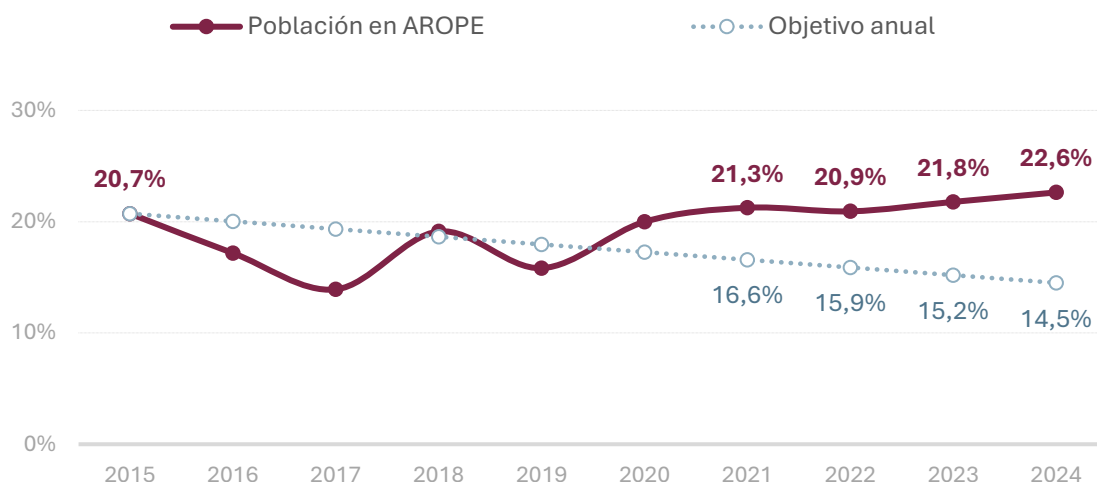
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En 2024 el 22,6 % de la población de La Rioja está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, es decir, unas 73.000 personas. Esta cifra es 0,8 puntos porcentuales superior a la registrada en 2023, lo que se traduce en unas 3.000 personas más en AROPE. Este incremento contrasta con el descenso registrado a nivel nacional (0,7 p.p.). Pese a ello, La Rioja presenta una de las tasas AROPE más bajas del país (22,6 %) y se sitúa por debajo de la media nacional (25,8 %).

En comparación con el año 2015, designado año de control de la Agenda 2030 y en el que la tasa AROPE era de 20,7 %, este registro supone un deterioro de 1,9 puntos porcentuales, lo que supone casi 8.000 personas más que se encuentran en situación de riesgo pobreza y/o exclusión social.

Este retroceso desde 2015 impide a La Rioja avanzar hacia la contribución comprometida para cumplir los objetivos de la Agenda 2030 –reducir a la mitad la tasa AROPE registrada en 2015–. En 2024, la tasa debería situarse en torno al 14,5 %, pero alcanza el 22,6 %, lo que supone una desviación de 8,1 puntos porcentuales respecto al objetivo marcado.

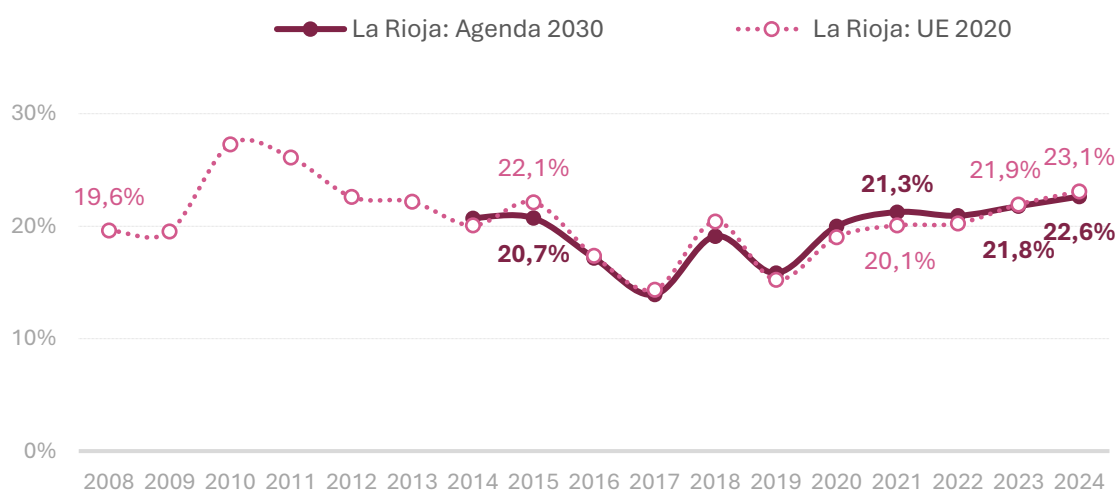
AROE y desviación del objetivo en La Rioja



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A su vez, La Rioja se mantiene lejos de recuperar los niveles previos a la Gran Recesión. Dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, la comparación se realiza utilizando también la metodología antigua, cuyos resultados son muy similares en los años en que ambos indicadores coinciden. Tal como muestra el gráfico, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 se sitúa en 2024 en un 23,1 %, es decir, 3,5 puntos porcentuales por encima del valor de 2008 (19,6 %).

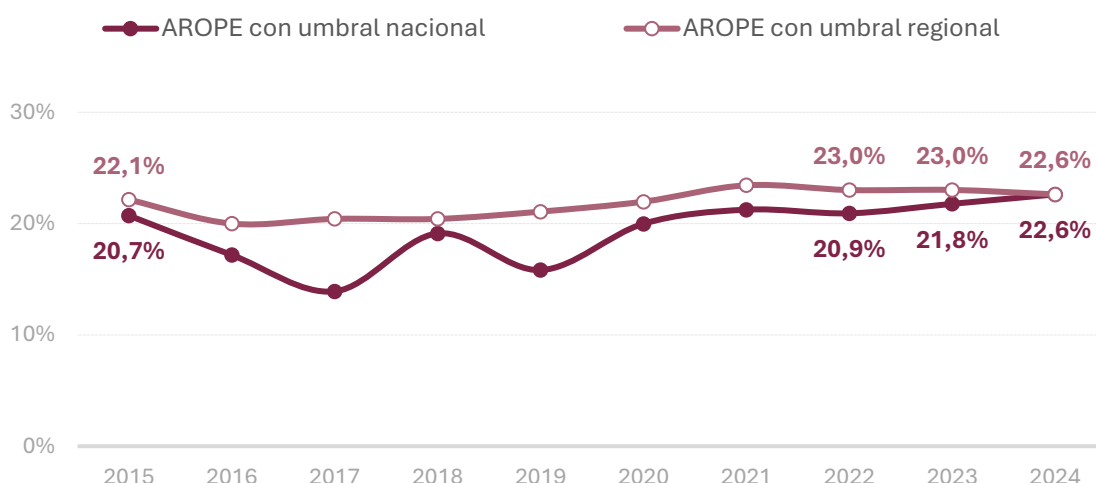
AROE: Comparativa nueva y antigua



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, si para el cálculo de la tasa AROPE se utiliza la tasa de pobreza obtenida con el umbral de pobreza regional de La Rioja, para el año 2024 este indicador se equipara al valor obtenido a partir del umbral nacional (22,6 %). Más adelante se detalla la diferencia entre el umbral regional y el nacional y su efecto en el cálculo de la tasa de pobreza, pero más allá del posible efecto estadístico, la evolución de este indicador muestra una mejora respecto al año anterior (-0,4 puntos).

La Rioja: AROPE con umbral nacional y regional



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Tanto en ediciones anteriores de este informe como en otras investigaciones¹, desde EAPN-ES ya se han señalado las carencias que la ECV tiene para medir las desigualdades entre mujeres y hombres².

¹ En el informe “[Feminización de la pobreza](#)” realizado por EAPN-ES (2024) se señalan las carencias del aparato estadístico para medir la brecha de género y que, por tanto, parte del problema es la falta de un diagnóstico atravesado por una perspectiva de género interseccional.

² La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias de dos adultos de distinto sexo, las diferencias de género medidas solo se producen a causa de la dispar situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género según otras fuentes como la EPA (Encuesta de Población Activa) o los datos de la TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social).

La Rioja: población AROPE por sexo

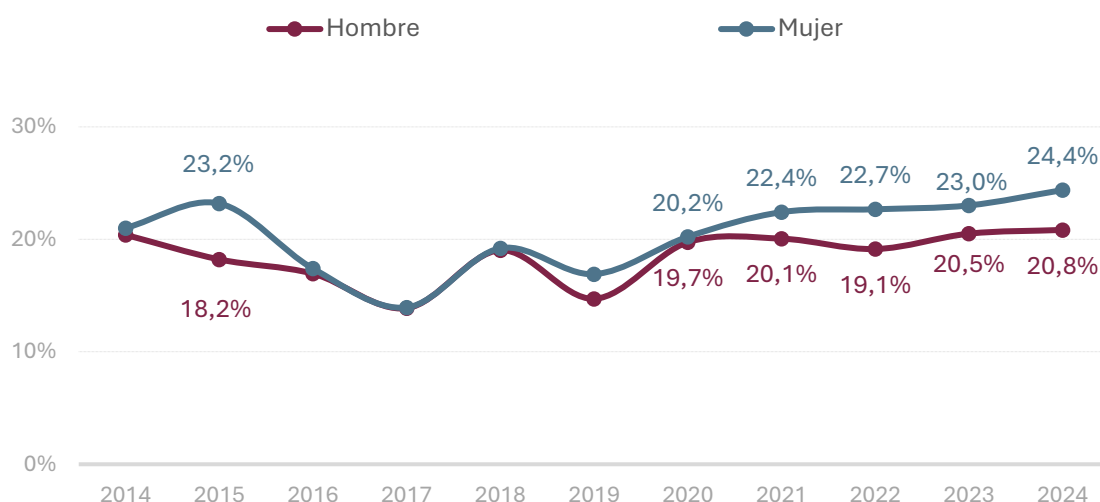
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	315	314	314	315	316	318	320	320	322	324
Hombres	156	155	155	156	156	157	158	158	159	160
Mujeres	159	159	159	159	160	161	162	162	163	164
% AROPE	20,7%	17,2%	13,9%	19,1%	15,8%	20,0%	21,3%	20,9%	21,8%	22,6%
% Hombres	18,2%	16,9%	13,9%	19,0%	14,7%	19,7%	20,1%	19,1%	20,5%	20,8%
% Mujeres	23,2%	17,4%	13,9%	19,2%	16,9%	20,2%	22,4%	22,7%	23,0%	24,4%
AROPE (miles)	65	54	44	60	50	64	68	67	70	73
Hombres	28	26	22	30	23	31	32	30	33	33
Mujeres	37	28	22	31	27	33	36	37	38	40

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV y (INE).

En el último año la tasa AROPE de los hombres se incrementa 0,3 puntos hasta el 20,8 %, y la de las mujeres 1,4 puntos hasta 24,4 %. De este modo la brecha de género se ensancha hasta los 3,6 puntos, valor similar al medido en 2022 y sólo superado por el registrado en 2015 (5,0 puntos). Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

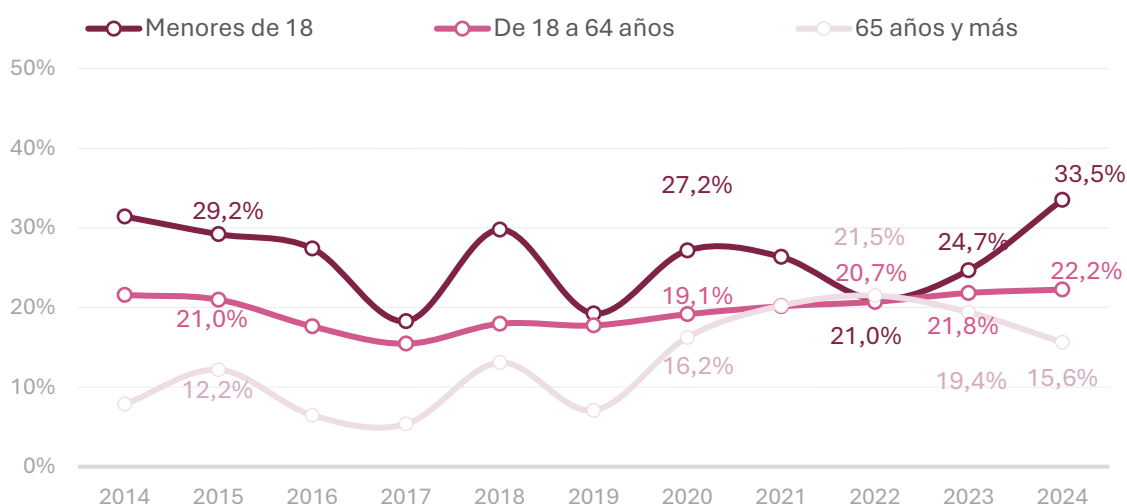
La Rioja: AROPE por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Respecto a la tasa AROPE por edad, en 2024 se observa una evolución desigual. El dato más elevado corresponde nuevamente a la población menor de 18 años, que alcanza el 33,5 %, tras un fuerte incremento de 8,8 puntos porcentuales en el último año. Entre las personas de 18 a 64 años la tasa se mantiene estable (22,2 %, +0,4 p.p.), mientras que en el grupo de 65 años y más se registra una mejora significativa, con una reducción de 3,8 puntos, hasta el 15,6 %, valor con el que se mantiene como el segmento con menor riesgo de pobreza y exclusión social. En cualquier caso, la tasa AROPE infantil vuelve a ser la más elevada, lo que refleja la especial vulnerabilidad de este grupo etario.

La Rioja: AROPE por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Finalmente, la siguiente tabla presenta la tasa AROPE según diferentes características sociales. Como puede observarse, en 2024 entre estos grupos se reproducen algunas diferencias señaladas en años anteriores y la tasa AROPE en La Rioja es más elevada entre quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes³ (28,5 %), entre quienes residen en zonas urbanas⁴ (23,2 %), quienes tienen vivienda en alquiler a precio de mercado (53,5 %), quienes están en desempleo (50,6 %) y quienes tienen alguna discapacidad⁵ (26,9 %).

AROPE (%)											
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
TOTAL	20,7	17,2	13,9	19,1	15,8	20,0	21,3	20,9	21,8	22,6	
Según presencia de menores econ. dep.											
Con menores	27,1	22,0	16,0	26,4	19,8	24,3	22,5	19,5	22,9	28,5	
Sin menores	15,3	12,8	11,9	12,3	12,3	16,0	20,0	22,3	20,7	17,2	
Según tipo de hábitat											
Urbano	20,3	18,5	13,8	18,7	13,7	18,4	19,0	18,7	19,1	23,2	
Rural	21,7	13,7	14,3	20,3	20,4	23,8	28,9	27,8	31,2	20,6	
Según tenencia de la vivienda											
Propiedad	19,2	13,8	9,5	14,1	11,6	15,4	16,0	17,0	18,2	16,2	
Alquiler (precio de mercado)	27,0	31,5	31,4	46,3	42,5	40,9	48,2	42,0	34,6	53,5	
Según situación laboral (pob. ≥16 años)											
Con empleo	12,2	11,7	10,2	10,5	9,0	11,7	12,9	13,8	15,5	15,7	
En desempleo	47,9	49,3	31,4	37,8	38,5	51,8	45,5	59,6	47,6	50,6	
Jubilados/as	11,4	3,3	3,4	11,0	6,1	10,6	16,5	17,1	15,0	11,1	
Otra inactividad	29,2	20,4	23,8	30,3	31,9	35,6	33,3	34,7	34,5	35,3	
Discapacidad (pob. ≥16 años)											
Sin discapacidad	18,3	14,5	12,4	16,1	14,6	16,0	17,7	19,5	18,3	19,5	
Con discapacidad	22,6	18,4	16,7	19,0	17,2	26,2	26,2	24,9	28,3	26,9	

Valor *más alto* / *más bajo* del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

³ El grupo de menores dependientes económicamente, además de la población menor de edad, incluye a personas entre 18 y 24 años que viven con al menos uno de sus padres y son económicamente inactivas.

⁴ Para ello, se utiliza la variable “Grado de urbanización” que designa la zona a la que pertenece el hogar de la persona encuestada según tres niveles de diferentes:

- 1) Área densamente poblada: al menos el 50% de la población vive en celdas de cuadrícula contiguas de 1 km² con una densidad igual o superior a 1.500 personas por km² y un mínimo de 50.000 habitantes.
- 2) Área de densidad intermedia: grupos de celdas de cuadrícula contiguas de 1 km² con una densidad igual o superior a 300 personas por km² y una población mínima de 5.000 habitantes.
- 3) Área escasamente poblada: más del 50% de la población vive en celdas de cuadrícula rurales, fuera de los grupos urbanos.

Se consideran zonas urbanas aquellas que se corresponden con áreas densamente pobladas y de densidad intermedia (grados 1 y 2) y zonas rurales al resto (grado 3).

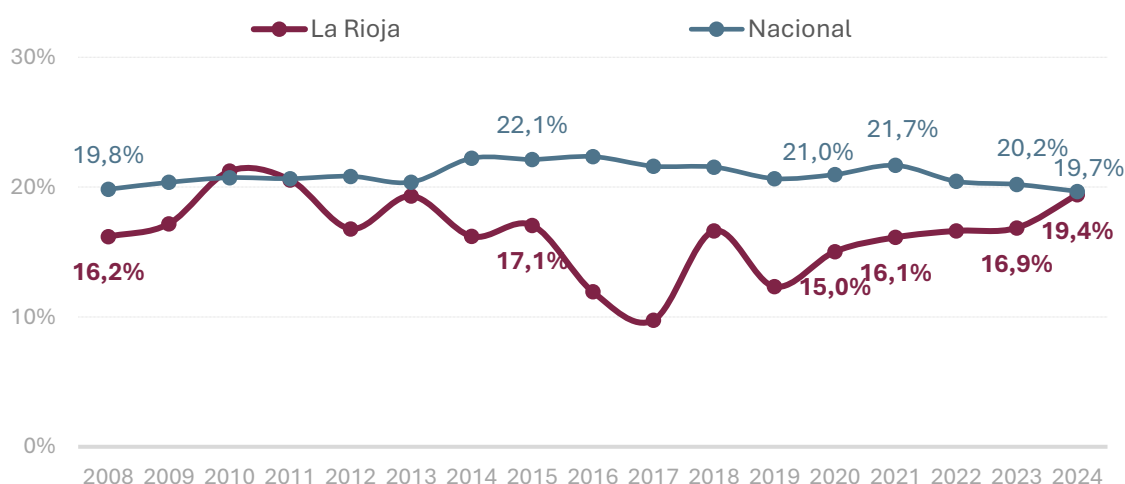
⁵ A efectos de la ECV, se consideran las categorías que nombra como personas “gravemente limitadas” y “limitadas, pero no gravemente”.

Tasa de pobreza

En 2024, la tasa de pobreza en La Rioja se sitúa en el 19,4 %, lo que equivale a unas 63.000 personas. Este valor es prácticamente similar al registrado en el conjunto de España (19,7 %) y supone un notable aumento respecto a 2023 (+2,5 puntos porcentuales, alrededor de 9.000 personas más). Pese a este incremento, La Rioja se mantiene entre las comunidades con niveles de pobreza más bajos del país.

Respecto al año 2015, cuando la tasa de pobreza era del 17,1 %, el incremento es de 2,3 puntos porcentuales, lo que equivale a unas 9.000 personas más en situación de pobreza. El dato de pobreza también muestra un empeoramiento en comparación con 2008, cuando se situaba en el 16,2 %, es decir, 3,2 puntos menos que en 2024.

Tasa de pobreza

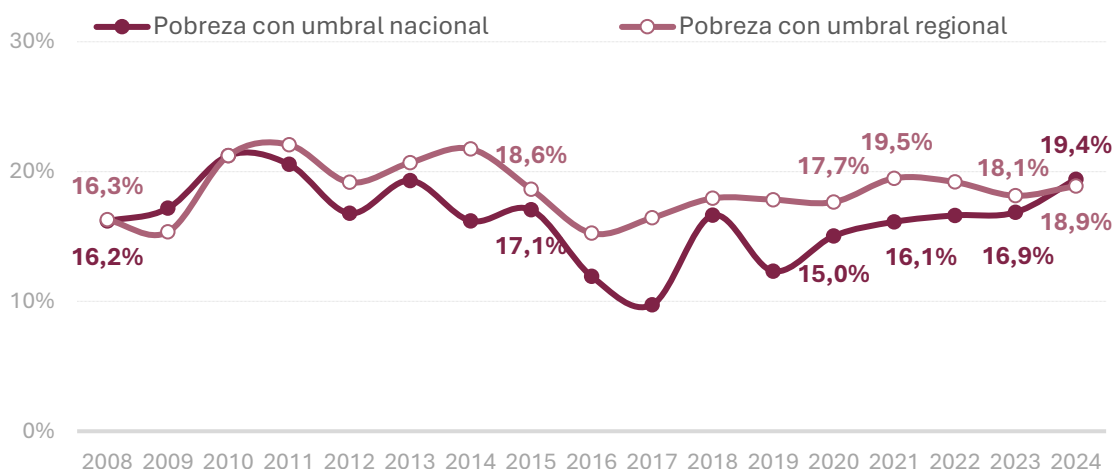


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Aunque en el apartado dedicado al análisis de la tasa de pobreza calculada con distintos umbrales se detalla esta información, a continuación se analiza el efecto que tiene emplear el umbral regional sobre este indicador. Para el año 2024 el umbral de pobreza regional en La Rioja es de 11.440 euros, cantidad muy similar al umbral oficial, situado tan sólo 144 € por encima. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en La Rioja cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 11.584 € (umbral nacional) y 11.440 €, dejan de ser considerados en pobreza sin mejora alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto de la modificación metodológica. Así, las tasas de pobreza de La Rioja muestran una evolución muy similar tanto si se calcula con el umbral nacional como con el regional.

Para el año 2024, la tasa de riesgo de pobreza calculada con el umbral regional se sitúa en el 18,9 %, lo que supone 0,5 puntos menos que la estimada con el umbral nacional (19,4 %). Respecto al año anterior la tasa de pobreza regional aumenta 0,8 puntos, mientras que la calculada con el nacional lo hace en 2,5 puntos.

La Rioja: Tasa de pobreza con umbral nacional y regional



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

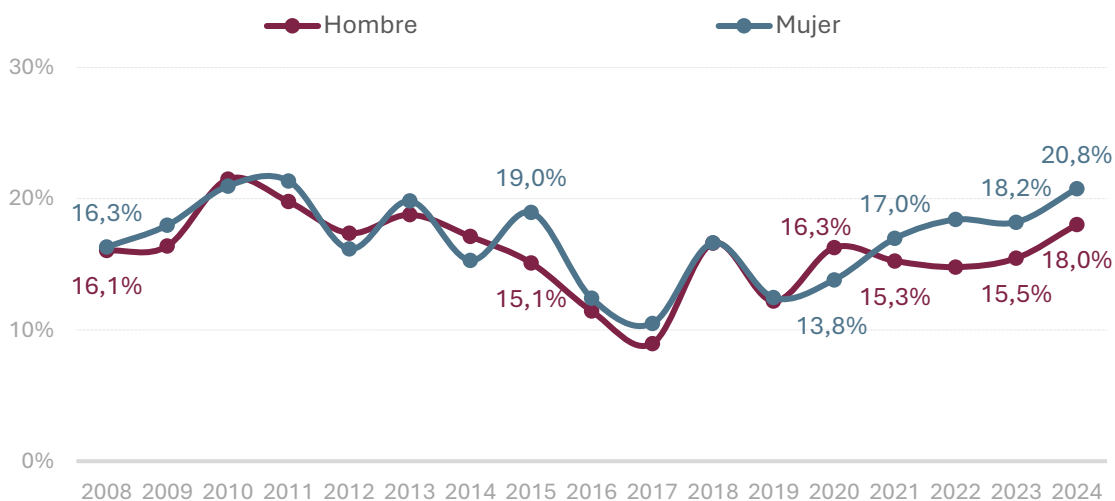
Por otra parte, este año aumenta la brecha de género: la tasa de pobreza de las mujeres es del 20,8 %, lo que supone 2,8 puntos porcentuales por encima de la de los hombres (18,0 %). Con respecto a su evolución desde 2015, la pobreza ha aumentado más entre los hombres (+2,9 puntos porcentuales) que entre las mujeres (+1,8 p.p.). Sin embargo, en todos los años de la serie los valores de los hombres han sido inferiores a los de las mujeres, manteniéndose así una brecha persistente de género en la incidencia de la pobreza.

La Rioja: población en POBREZA por sexo											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	317	315	314	314	315	316	318	320	320	322	324
Hombres	160	156	155	155	156	156	157	158	158	159	160
Mujeres	157	159	159	159	159	160	161	162	162	163	164
Tasa de pobreza	16,2%	17,1%	11,9%	9,7%	16,6%	12,3%	15,0%	16,1%	16,6%	16,9%	19,4%
% Hombres	16,1%	15,1%	11,4%	9,0%	16,6%	12,2%	16,3%	15,3%	14,8%	15,5%	18,0%
% Mujeres	16,3%	19,0%	12,4%	10,5%	16,6%	12,5%	13,8%	17,0%	18,4%	18,2%	20,8%
T. Pobreza (miles)	51	54	37	31	52	39	48	52	53	54	63
Hombres	26	24	18	14	26	19	26	24	23	25	29
Mujeres	26	30	20	17	26	20	22	28	30	30	34

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

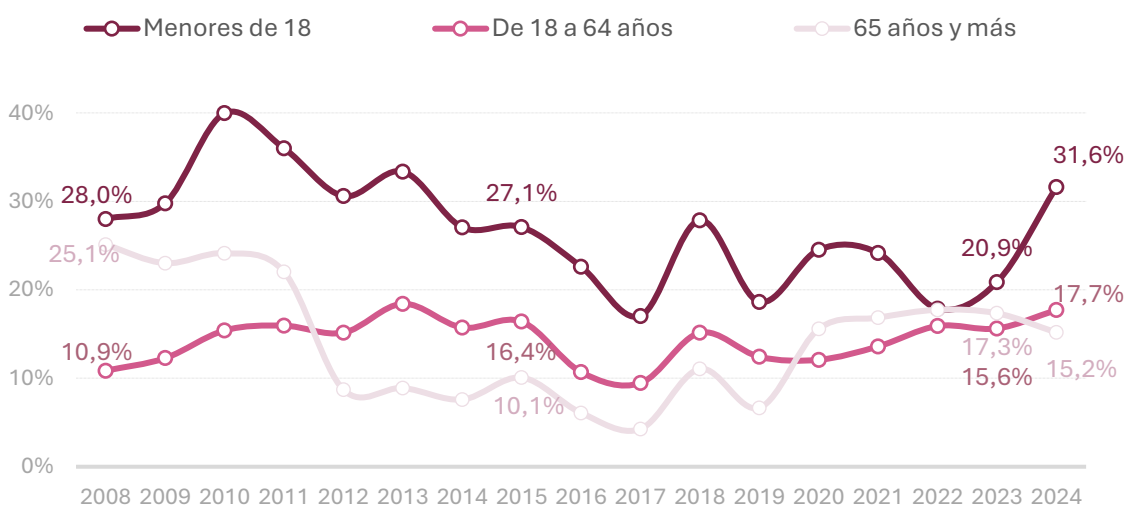
La Rioja: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Como sucede con el indicador AROPE, la tasa de pobreza muestra una evolución desigual en todos los grupos de edad. En 2024 la tasa de pobreza muestra un incremento más acusado entre la población menor de 18 años, que alcanza el 31,6 % (+10,7 p.p.), de forma que se consolida como el grupo con peores resultados. Este indicador también aumenta entre la población de 18 a 64 años, que se sitúa en el 17,7 % (+2,1 p.p.). En cambio, en las personas de 65 años y más se observa una reducción de 2,5 puntos: pasa del 17,3 % en 2023 al 15,2 % en 2024.

La Rioja: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al igual que el indicador AROPE, la tasa de pobreza registra unos valores más elevados entre las personas que viven en hogares con menores económicamente dependientes (25,8 %), quienes viven en zonas urbanas (20,4 %), quienes viven de alquiler (44,1 %), quienes están en desempleo (37,6 %) y quienes tienen alguna discapacidad (22,1 %).

TASA DE POBREZA (%)											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	16,2	17,1	11,9	9,7	16,6	12,3	15,0	16,1	16,6	16,9	19,4
Según presencia de menores econ. dep.											
Con menores	22,2	25,8	18,4	15,1	24,9	17,1	20,0	19,2	16,8	18,3	25,8
Sin menores	10,5	9,5	6,0	4,7	8,9	8,2	10,5	13,1	16,5	15,5	13,5
Según tipo de hábitat											
Urbano	16,1	16,3	13,1	9,4	16,2	9,7	12,9	14,0	13,7	13,5	20,4
Rural	16,3	18,8	8,7	10,6	17,8	18,0	20,2	23,4	25,6	28,6	15,9
Según tenencia de la vivienda											
Propiedad	13,3	15,4	8,2	5,2	11,5	8,0	12,2	11,7	13,4	13,4	14,1
Alquiler (precio de mercado)	41,3	24,4	26,8	27,3	45,0	38,3	31,7	37,3	34,2	27,6	44,1
Según situación laboral (pob. ≥16 años)											
Con empleo	7,7	10,8	7,3	8,8	8,9	8,3	9,6	10,0	11,3	11,0	13,4
En desempleo	24,0	37,7	28,1	14,6	32,0	23,3	21,9	27,6	37,4	34,4	37,6
Jubilados/as	19,4	8,9	3,3	2,0	8,5	6,1	10,1	14,2	15,3	14,1	10,5
Otra inactividad	22,9	20,7	16,1	11,9	26,2	18,9	23,0	21,4	25,9	26,2	29,1
Discapacidad (pob. ≥16 años)											
Sin discapacidad	12,4	14,8	9,8	8,6	14,0	10,9	12,7	14,4	16,5	14,6	16,4
Con discapacidad	20,0	17,4	11,1	7,5	15,0	11,5	13,7	14,3	16,3	19,7	22,1

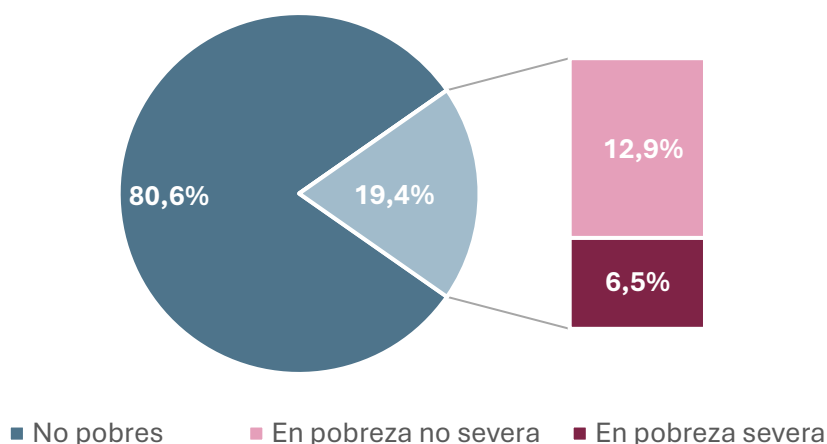
Valor **más alto** / **más bajo** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pobreza severa

En el año 2024 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 644 € mensuales por unidad de consumo, en La Rioja es del 6,5 %, un valor inferior a la media nacional (8,4 %) y entre los más bajos del conjunto autonómico.

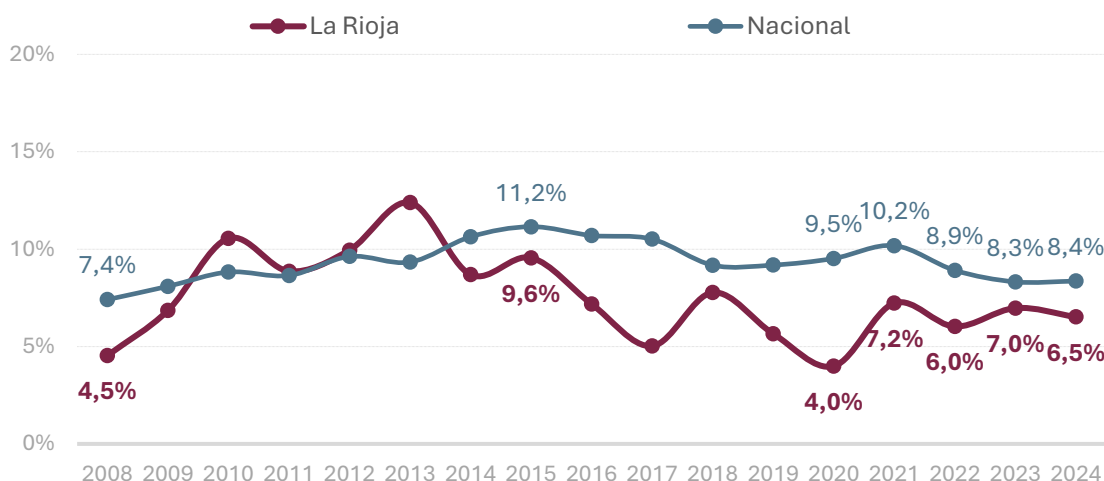
La Rioja: Pobreza y pobreza severa (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En 2024, la tasa de pobreza severa en La Rioja se sitúa en el 6,5 %, lo que supone una reducción de medio punto porcentual respecto a 2023 (7,0 %). En contraste, la cifra nacional permanece prácticamente estable, con un ligero aumento del 8,3 % al 8,4 %.

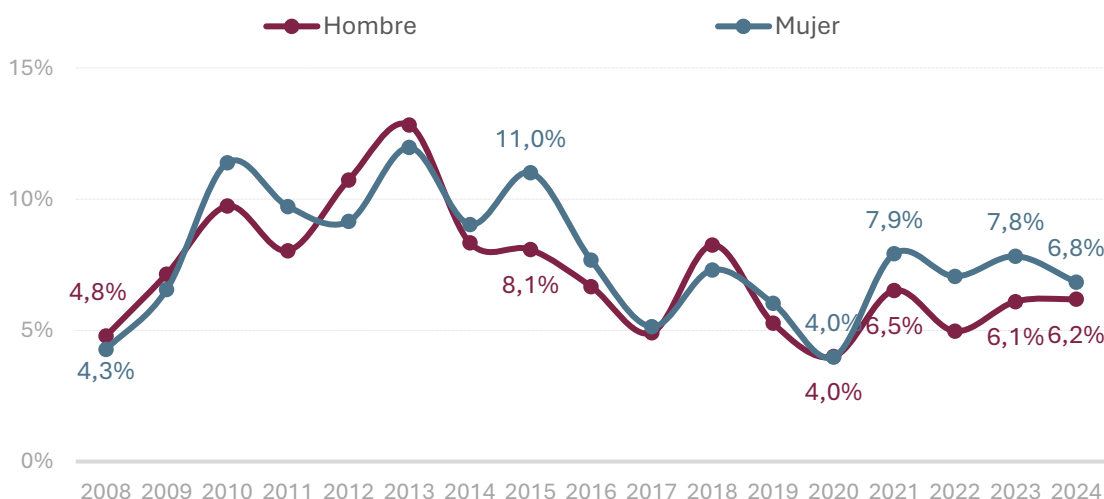
Tasa de pobreza severa



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En 2024, la tasa de pobreza severa en La Rioja alcanza el 6,2 % entre los hombres y el 6,8 % entre las mujeres, lo que supone una diferencia de 0,6 puntos porcentuales. Esta reducción de la brecha de género se debe a que la mejora de la tasa de pobreza severa se concentra en las mujeres, para quienes el valor cae un punto, mientras entre los hombres apenas varía (+0,1 p.p.).

La Rioja: Tasa de pobreza severa por sexo

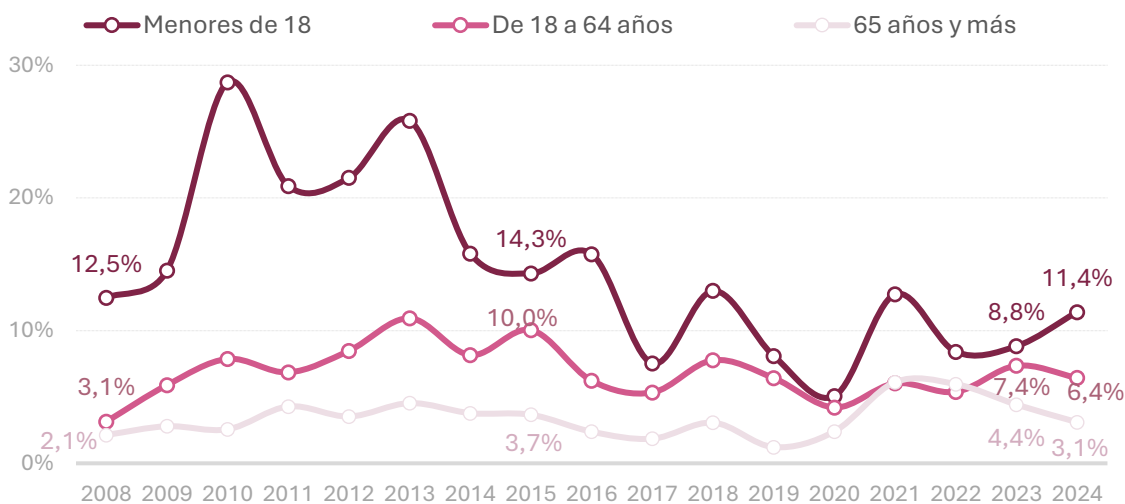


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Según la edad, en 2024 la tasa de pobreza severa aumenta únicamente entre la población menor de 18 años, que alcanza el 11,4 % (+2,6 puntos respecto a 2023) y vuelve a situarse como el grupo con el valor más elevado. Entre las personas de 18 a 64 años

el indicador se reduce un punto hasta el 6,4 %, mientras que en el grupo de 65 años y más también desciende hasta el 3,1 % (-1,3 p.p.).

La Rioja: Tasa de pobreza severa por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Los grupos de población entre los que se registra unos mayores valores de pobreza severa son quienes viven en hogares con menores (9,1 %), quienes viven en zonas rurales (6,9 %), quienes viven de alquiler (12,4 %) y quienes están en desempleo (19,1 %).

TASA DE POBREZA SEVERA (%)												
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
TOTAL	4,5	9,6	7,2	5,0	7,8	5,7	4,0	7,2	6,0	7,0	6,5	
Según presencia de menores econ. dep.												
Con menores	7,5	14,8	12,7	7,0	11,9	7,6	4,5	9,4	6,8	8,7	9,1	
Sin menores	1,8	5,1	2,2	3,1	3,9	4,0	3,5	5,1	5,3	5,3	4,2	
Según tipo de hábitat												
Urbano	4,6	10,7	8,2	4,5	9,3	4,9	2,0	7,0	4,9	4,9	6,4	
Rural	4,4	6,8	4,3	6,4	3,3	7,3	8,6	7,9	9,5	14,3	6,9	
Según tenencia de la vivienda												
Propiedad	3,1	8,5	5,8	1,4	5,4	3,8	3,9	5,5	4,6	4,2	3,7	
Alquiler (precio de mercado)	14,3	12,1	8,4	16,0	17,2	11,2	4,9	14,7	12,2	18,1	12,4	
Según situación laboral (pob. ≥16 años)												
Con empleo	2,2	6,5	3,3	4,6	4,2	5,0	3,1	4,4	2,3	4,7	4,5	
En desempleo	13,6	24,1	23,1	10,1	21,2	15,4	11,2	12,0	16,9	18,5	19,1	
Jubilados/as	3,3	4,8	0,7	0,8	1,8	0,2	1,0	6,0	6,0	2,6	2,8	
Otra inactividad	3,5	11,4	8,8	5,4	11,7	6,7	6,8	8,5	12,2	12,8	7,7	
Discapacidad (pob. ≥16 años)												
Sin discapacidad	3,0	8,1	6,1	4,3	6,3	5,1	3,7	5,7	6,7	6,7	5,9	
Con discapacidad	4,4	12,1	4,5	4,8	7,6	4,9	4,2	7,0	4,0	6,4	5,7	

Valor **más alto** / **más bajo** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pobreza con distintos umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas en pobreza de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas en pobreza “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁶. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2024 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 11.584 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

⁶ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas en pobreza. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

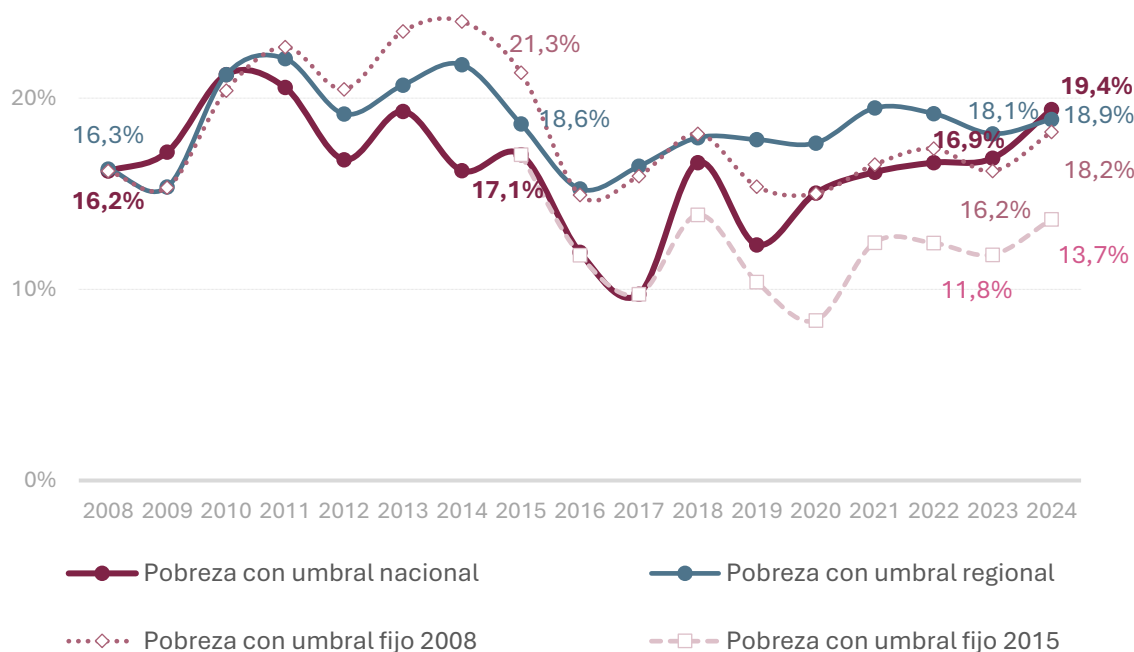
A continuación, se analiza la pobreza de La Rioja calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

La Rioja: umbrales de pobreza											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990	11.584
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860	11.237
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533	9.861
Umbral regional	8.497	8.704	9.208	9.475	9.246	9.946	10.553	10.452	11.049	11.303	11.440

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En primer lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en 2015 (umbral anclado a ese año), la mejora es clara: la tasa se reduce hasta el 13,7 % en 2024, es decir, 3,4 puntos menos que en 2015 (17,1 %). Sin embargo, cuando la pobreza se mide con el umbral fijo de 2008, la tasa alcanza el 18,2 % en 2024, lo que supone todavía 2,0 puntos más que el nivel registrado en 2008 (16,2 %). Esto refleja que las condiciones de vida en La Rioja no han recuperado los niveles previos a la Gran Recesión.

Tasa de pobreza en La Rioja con distintos umbrales



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

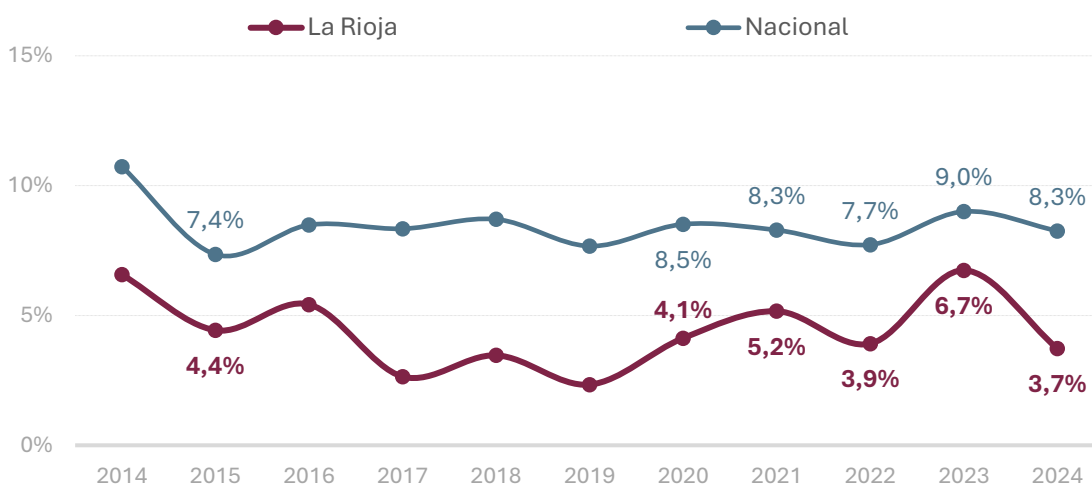
En segundo lugar, como ya se ha señalado anteriormente, en La Rioja el uso del umbral regional arroja resultados similares a los obtenidos a partir del cálculo con el umbral nacional.

Carencia material y social severa

La CMSS incluye a aquellas personas que viven en hogares que no pueden afrontar siete o más conceptos o elementos de consumo de un total de 13 considerados básicos en el territorio UE. Es un indicador de vulnerabilidad grave y cada uno de los conceptos medidos es indispensable para la participación en la sociedad europea. Además, es muy importante mostrar que no es lo mismo estar en carencia material social y severa que en riesgo de pobreza, aunque en algunos casos ambas coincidan en una misma persona.

En el año 2024 la CMSS en La Rioja se reduce 3,0 puntos respecto al año anterior, hasta situarse en el 3,7 %. Este descenso se traduce en 12.000 personas en esta situación y sitúa a La Rioja como la comunidad autónoma con la tasa más baja del país en este indicador.

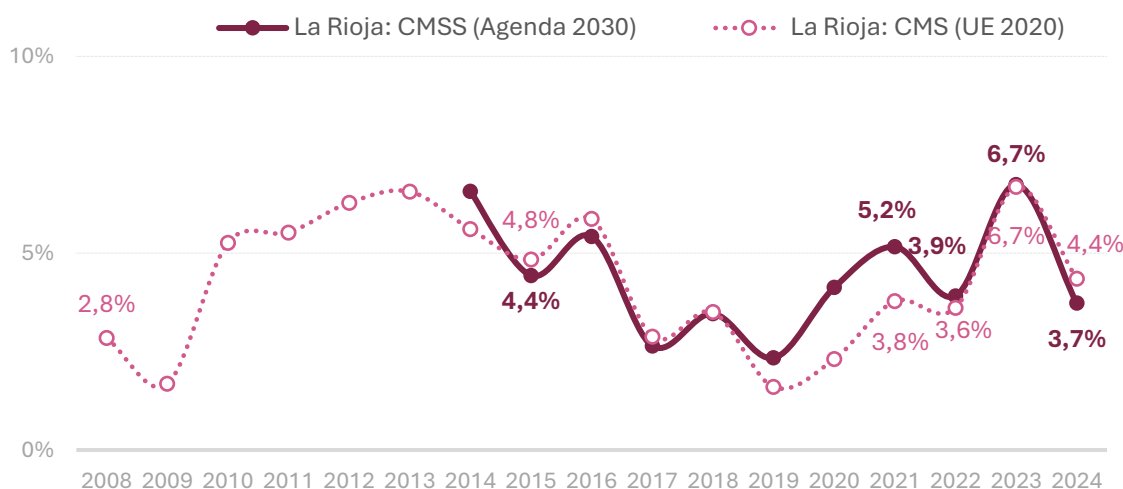
Carencia Material y Social Severa (CMSS)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, el uso del antiguo indicador CMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. Así, en 2008 esta tasa en La Rioja (2,8 %) era 1,6 puntos inferior a la de este año (4,4 %). Además, hay que señalar que la utilización del nuevo indicador arroja en 2024 un valor algo más bajo (3,7 %) al del antiguo CMS. Desde 2014 ambos indicadores han mostrado trayectorias similares y un descenso pronunciado en 2024.

Comparativa CMSS y CMS



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por sexo, se observa una mayor prevalencia de la tasa femenina, que es del 4,2 % y que aplicada a la población resulta en unas 7.000 mujeres con CMSS; por su parte, la tasa masculina es del 3,2 %, lo que significa 5.000 hombres en la misma situación. Respecto al año anterior, la carencia material y social severa ha disminuido en ambos grupos, aunque en mayor medida entre los hombres (-3,3 p.p.) que entre las mujeres (-2,7 p.p.), lo que provoca una brecha de género de 1,0 punto.

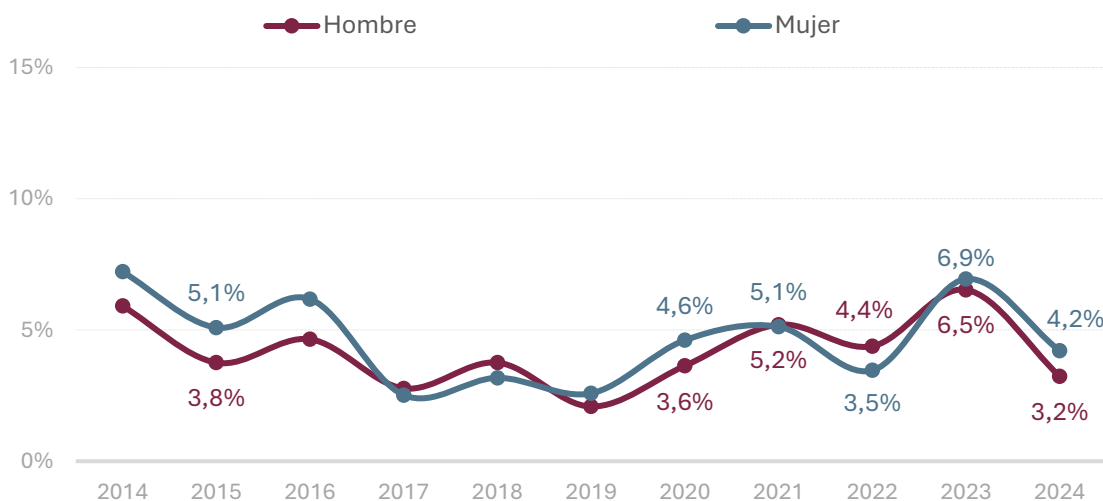
La Rioja: población en CMSS por sexo

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	315	314	314	315	316	318	320	320	322	324
Hombres	156	155	155	156	156	157	158	158	159	160
Mujeres	159	159	159	159	160	161	162	162	163	164
% CMSS	4,4%	5,4%	2,6%	3,5%	2,3%	4,1%	5,2%	3,9%	6,7%	3,7%
% Hombres	3,8%	4,6%	2,8%	3,8%	2,1%	3,6%	5,2%	4,4%	6,5%	3,2%
% Mujeres	5,1%	6,2%	2,5%	3,2%	2,6%	4,6%	5,1%	3,5%	6,9%	4,2%
CMSS (miles)	14	17	8	11	7	13	17	13	22	12
Hombres	6	7	4	6	3	6	8	7	10	5
Mujeres	8	10	4	5	4	7	8	6	11	7

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

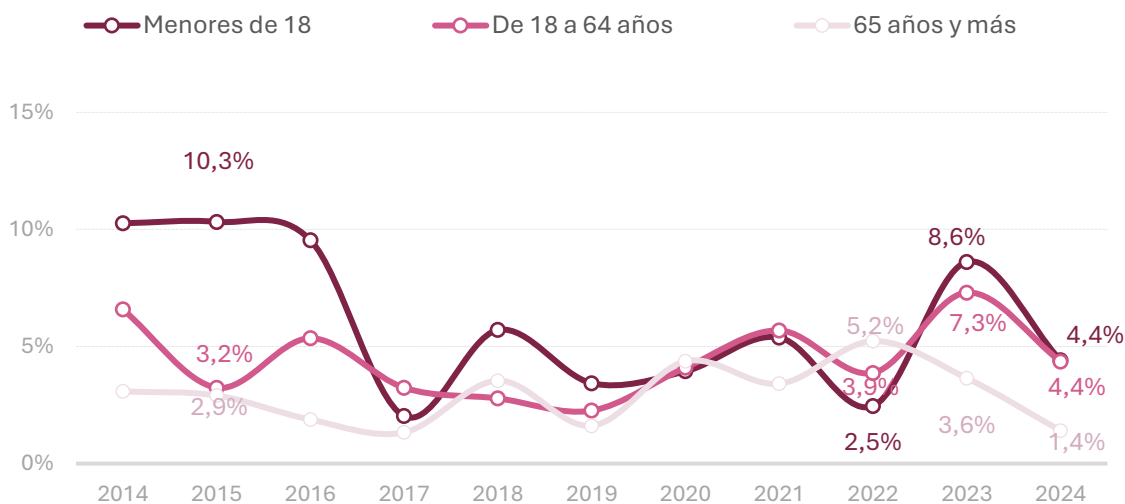
La Rioja: CMSS por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

La CMSS en La Rioja disminuye entre los tres grupos de edad aquí presentados. La mayor reducción se produce entre niños, niñas y adolescentes, que pasan del 8,6 % al 4,4 % (-4,2 p.p.), aunque siguen siendo, junto con las personas de 18 a 64 años (4,4 %), los grupos con valores más elevados. Por su parte, la población de 65 años y más registra la menor incidencia (1,4 %), tras reducirse en 2,2 puntos porcentuales respecto a 2023.

La Rioja: CMSS por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al realizar la comparativa entre diferentes grupos sociales se detecta un patrón similar a otros indicadores: se dan unas mayores tasas de CMSS entre quienes viven de alquiler (9,5 %), quienes están en desempleo (18,5 %) y quienes tienen alguna discapacidad (7,3 %). La carencia material y social severa es inferior entre quienes viven en zonas rurales (1,7 %) que entre quienes lo hacen en urbanas (4,3%).

CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA (%)											
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
TOTAL	4,4	5,4	2,6	3,5	2,3	4,1	5,2	3,9	6,7	3,7	
Según presencia de menores econ. dep.											
Con menores	7,7	7,8	2,5	4,2	2,6	4,1	6,4	2,2	8,4	3,6	
Sin menores	1,6	3,3	2,8	2,8	2,1	4,2	4,0	5,6	5,1	3,9	
Según tipo de hábitat											
Urbano	2,9	5,5	2,6	4,2	3,0	4,8	5,2	4,7	8,2	4,3	
Rural	8,2	5,1	2,6	1,3	0,9	2,6	4,9	1,3	1,7	1,7	
Según tenencia de la vivienda											
Propiedad	4,4	2,9	2,6	1,2	1,1	2,0	2,7	2,4	5,1	1,9	
Alquiler (precio de mercado)	3,0	14,1	2,4	11,0	6,5	13,7	18,7	13,3	15,9	9,5	
Según situación laboral (pob. ≥16 años)											
Con empleo	1,7	3,1	0,8	1,1	0,8	1,6	4,2	2,5	5,9	3,3	
En desempleo	13,4	19,5	14,2	11,6	7,6	23,7	11,9	19,6	18,3	18,5	
Jubilados/as	3,1	0,7	1,5	3,8	0,6	2,9	2,3	2,2	2,2	0,8	
Otra inactividad	0,7	4,5	4,6	3,4	4,8	6,8	7,5	7,3	7,0	1,8	
Discapacidad (pob. ≥16 años)											
Sin discapacidad	3,2	3,7	2,3	2,6	1,7	1,9	3,1	2,4	4,8	2,4	
Con discapacidad	2,8	7,8	4,7	4,2	3,9	12,1	10,1	8,7	9,9	7,3	

Valor **más alto** / **más bajo** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Ítems de carencia material y social severa

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. Su análisis muestra que este año 11 de ellos han disminuido, uno se ha mantenido estable y solo uno se ha incrementado: el que alude a las personas que pueden permitirse tener un coche (+2,4 p.p. hasta el 6,0 %).

Además, en doce de los trece ítems los valores medidos en La Rioja son más bajos que los registrados a nivel nacional, entre los que cabe destacar el número de personas que no pueden permitirse unas vacaciones fuera de casa al menos una semana al año (24,9 % vs. 33,4 %) y el de aquellas que no pueden hacer frente a gastos imprevistos (25,0 % vs. 35,9 %).

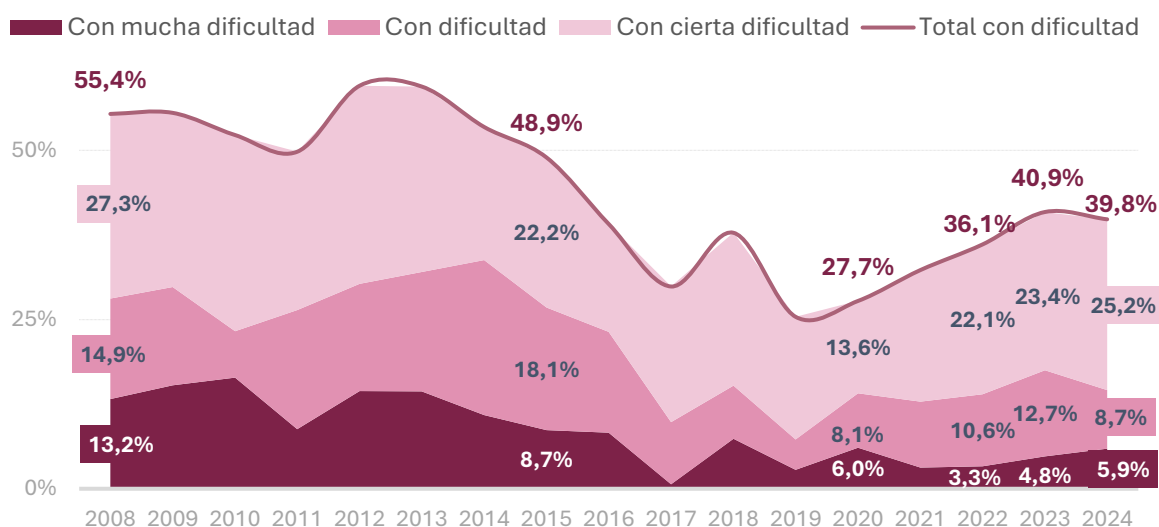
Ítems de Carencia Material y Social Severa					
Nacional	2008	2015	2022	2023	2024
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	13,2%	13,6%	14,2%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	17,1%	20,7%	17,6%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	33,5%	33,2%	33,4%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	5,4%	6,4%	6,1%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	35,5%	37,1%	35,9%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	5,0%	5,2%	5,3%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos		38,8%	27,4%	30,0%	27,7%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas		5,5%	8,5%	8,8%	8,0%
No puede permitirse dos pares de zapatos		1,3%	2,5%	2,8%	2,5%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes		7,1%	7,6%	9,5%	8,8%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.		15,0%	12,2%	13,7%	13,2%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana		13,1%	14,3%	15,9%	15,0%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar		5,4%	1,9%	1,9%	1,6%
LA RIOJA	2008	2015	2022	2023	2024
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	7,3%	16,2%	7,8%	10,4%	8,8%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	4,1%	6,2%	8,8%	14,7%	11,8%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	29,1%	29,7%	18,3%	26,2%	24,9%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	1,0%	1,9%	2,2%	5,4%	2,7%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	22,3%	25,4%	19,6%	27,4%	25,0%
No puede permitirse tener un coche	6,3%	3,3%	3,0%	3,6%	6,0%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos		31,0%	19,9%	24,3%	18,6%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas		7,4%	6,3%	6,7%	5,8%
No puede permitirse dos pares de zapatos		0,0%	2,5%	1,6%	1,1%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes		2,1%	5,1%	6,9%	4,8%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.		8,3%	7,7%	9,7%	7,6%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana		7,4%	9,4%	11,1%	8,5%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar		3,5%	2,0%	1,2%	0,9%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Dificultades para llegar a fin de mes

Finalmente, aunque este indicador no forme parte de la construcción de la tasa de CMSS, se analiza la dificultad para llegar a fin de mes. En La Rioja, dos de cada cinco personas (39,8 %) señalan alguna dificultad para llegar a fin de mes. Aunque este resultado sigue siendo muy elevado, supone 1,1 puntos porcentuales menos que el año anterior (40,9 %). Pese a esta reducción general, crece el número de quienes declaran tener mucha dificultad, que pasan del 4,8 % al 5,9 % (+1,1 puntos).

La Rioja: Dificultades para llegar a fin de mes



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Baja intensidad en el empleo en el hogar

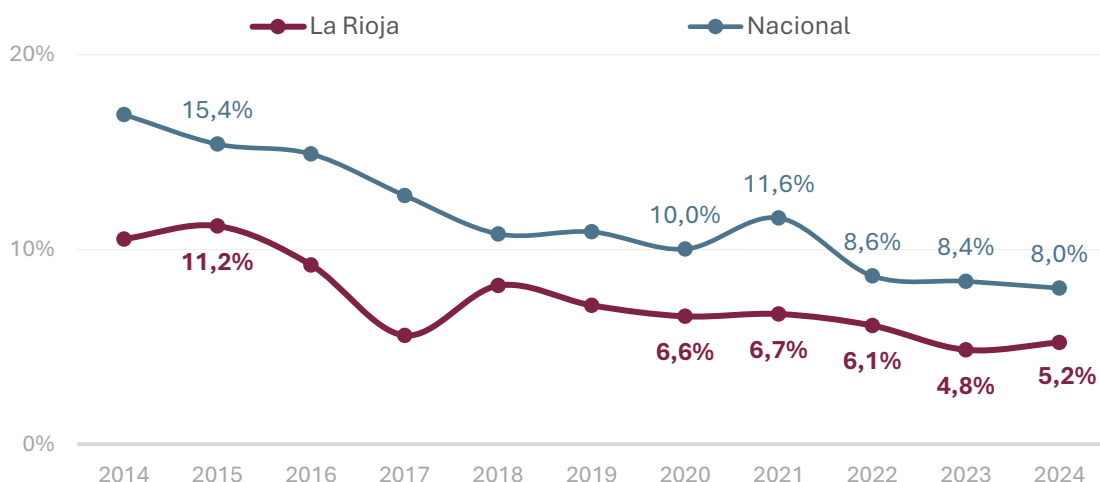
El factor de baja intensidad de empleo por hogar (BITH) de la tasa AROPE agrupa a aquellas personas entre 0 y 64 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar⁷ solo consiguen hacerlo por debajo del 20 % de su potencial máximo.

En 2024, el 5,2 % de la población riojana entre 0 y 64 años se encuentra en esta situación, lo que supone un ligero aumento respecto al 4,8 % registrado en 2023. Pese a este repunte, La Rioja es la tercera comunidad autónoma con los valores más bajos del país y muy por debajo de la media nacional (8,0 %).

⁷ Una persona en edad de trabajar se define como aquella que tiene entre 18 y 64 años y que no es estudiante entre 18 y 24 años. Los hogares compuestos sólo por niños, estudiantes menores de 25 años y/o personas de 65 años o más están excluidos del cálculo del indicador.

Es evidente que para el caso español hay razones para que esta definición provoque algunas incongruencias. Entre ellas, se puede destacar que quedan fuera del indicador grupos importantes de personas que tienen en común sus altas tasas de desempleo o de trabajo a tiempo parcial. Por ejemplo, las personas entre 16 y 17 años que no estudian -y que en España pueden trabajar-; aquellas personas jóvenes que desean compatibilizar estudios y trabajo y los adultos de 65 años o más que no han concluido su periodo laboral. La consecuencia, entonces, es que para España el indicador no contabiliza a todas estas personas y, por tanto, su valor anual debe considerarse como un mínimo con altas probabilidades de estar por debajo de la cifra real.

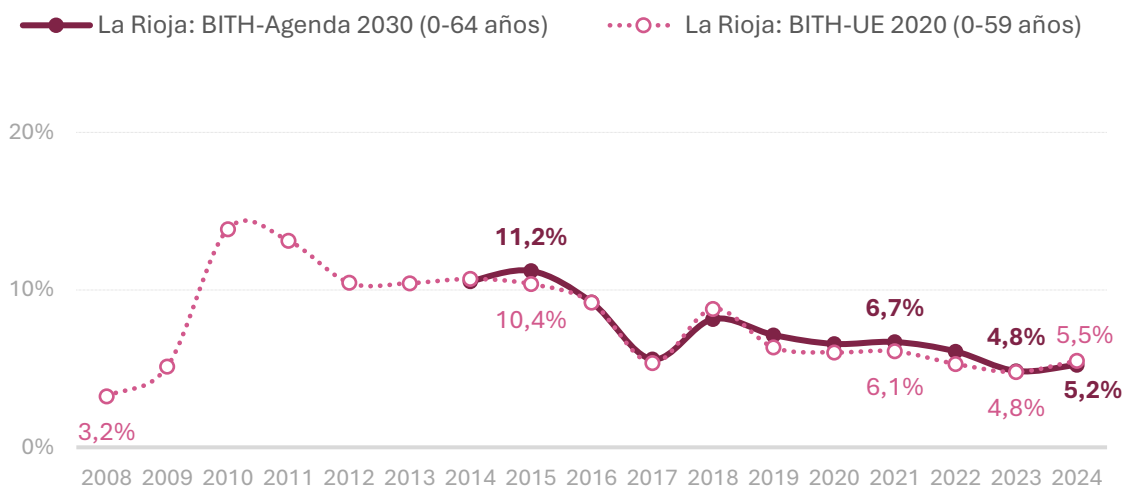
Baja Intensidad de Empleo en el Hogar (BITH)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, desde el año 2015 esta tasa ha descendido 6,0 puntos porcentuales, es decir, se ha reducido más de la mitad. Sin embargo, con la tasa BITH calculada entre 0 y 59 años, el porcentaje se sitúa 2,3 puntos por encima del que se registraba en el año 2008.

Comparativa BITH nueva y antigua



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En términos absolutos, este año en La Rioja hay unas 13.000 de personas en hogares con baja intensidad de empleo, de las cuales unas 8.000 son mujeres y cerca de 6.000 son hombres. Además, este año la brecha de género para este indicador crece hasta los 1,8 puntos, debidos al aumento de la tasa BITH entre las mujeres (+0,7 puntos hasta el 13,1 %) mientras que en los hombres se mantiene estable en el 4,3 %.

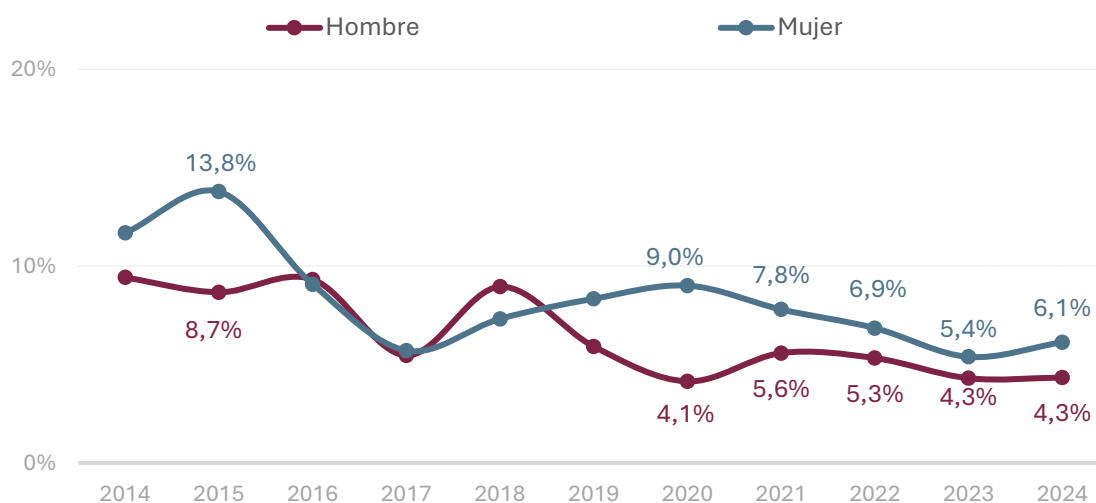
La Rioja: población en BITH por sexo

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. 0-64 (miles)	252	250	250	250	250	251	252	251	252	253
Hombres	128	127	127	127	127	127	128	127	128	128
Mujeres	124	123	123	123	123	124	124	124	124	125
% BITH	11,2%	9,2%	5,6%	8,1%	7,1%	6,6%	6,7%	6,1%	4,8%	5,2%
% Hombres	8,7%	9,3%	5,5%	9,0%	5,9%	4,1%	5,6%	5,3%	4,3%	4,3%
% Mujeres	13,8%	9,1%	5,7%	7,3%	8,3%	9,0%	7,8%	6,9%	5,4%	6,1%
BITH (miles)	28	23	14	20	18	16	17	15	12	13
Hombres	11	12	7	11	8	5	7	7	6	6
Mujeres	17	11	7	9	10	11	10	9	7	8

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

La Rioja: BITH por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

LA DESIGUALDAD DE RENTAS

La desigualdad es una de las principales consecuencias de un mercado no regulado, que genera diferencias estructurales en la distribución de los recursos y provoca situaciones de desequilibrio. Estas desigualdades no se limitan al ámbito económico, sino que atraviesan distintos ejes de discriminación —como el género, la edad, la etnia, el origen, la orientación sexual o la condición socioeconómica— y se expresan en el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud, el empleo o la protección social. Es fundamental, por tanto, cruzar estos ejes de desigualdad para identificar más fielmente las intersecciones que se manifiestan y los efectos específicos de cada una de ellas. Además, las desigualdades tienden a acumularse y perpetuarse, dificultando la movilidad social y consolidando brechas en la calidad de vida entre grupos sociales.

El informe analiza los principales indicadores de desigualdad de renta: la renta media por persona y por unidad de consumo, los ratios S80/S20 y S90/S10 —que comparan

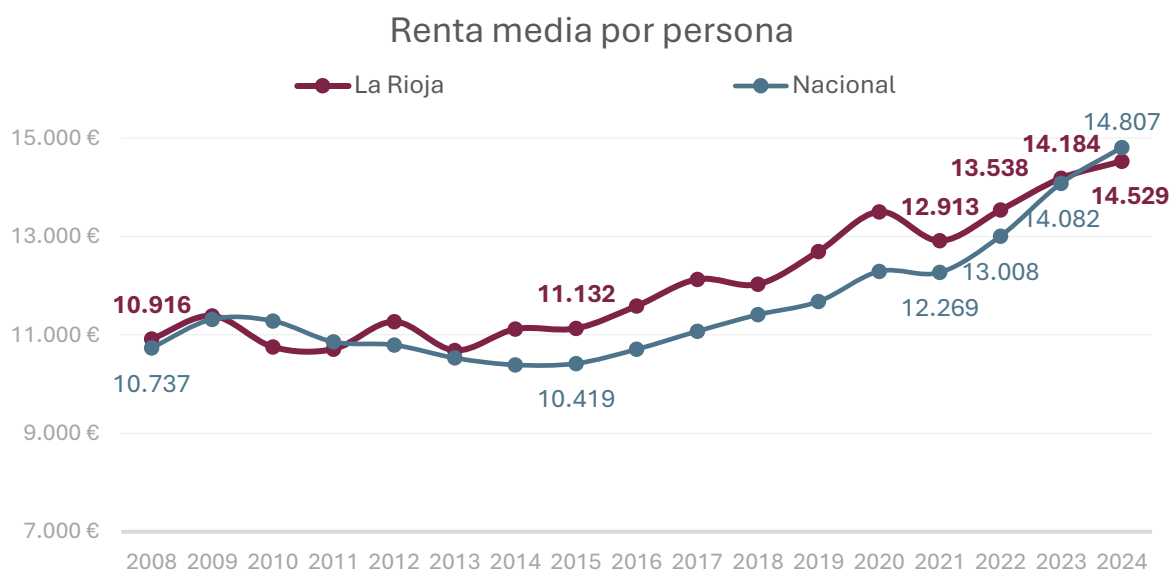
los ingresos entre quienes más tienen y quienes menos—, así como el índice de Gini. Estos indicadores permiten observar la magnitud de la desigualdad y sus implicaciones para las personas en situación de pobreza en comparación con el resto de la población.

Rentas

Aunque para el cálculo de la mayoría de los indicadores de pobreza y desigualdad analizados en este informe se utiliza la renta por unidad de consumo, a continuación se analiza la renta por persona para mostrar unos resultados cuya interpretación es más intuitiva. Tras ello, se muestra el análisis de la renta por unidad de consumo.

Rentas por persona

La renta media por persona en La Rioja es de 14.529 €, es decir, 278 € menos que la renta media nacional. Respecto al año anterior, se trata de la tercera renta media autonómica que menos ha aumentado, un 2,4 % (346 euros), mientras que la media nacional lo hizo un 5,1 % (725 €). Así, este año, por primera vez desde 2011, los ingresos medios por persona a nivel estatal son superiores a los de La Rioja.

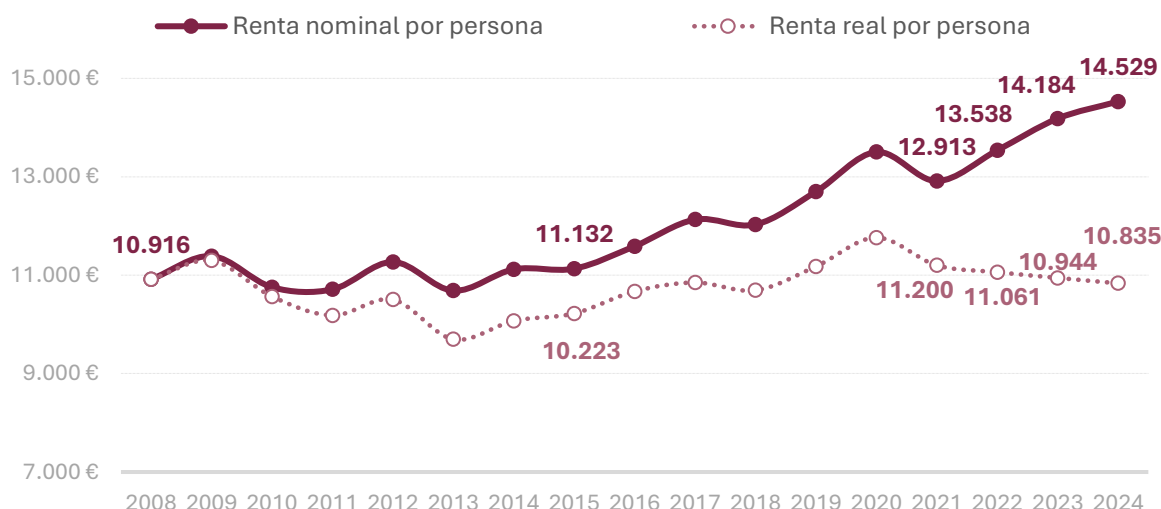


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, estas cifras no reflejan la evolución real de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Desde 2008 la renta nominal media por persona en La Rioja creció desde 10.916 € hasta los 14.529 €, es decir, se incrementó en 3.613 € (+33,1 %). Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC)⁸, se evidencia que, en términos de 2008 su valor real no ha mejorado tanto: la media renta por persona deflactada este año es de 10.835 €, por tanto, la renta desde el año 2008 hasta 2024 en La Rioja ha descendido 81 €.

⁸ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC).
Tasa de variación del IPC (2008 y 2024): 34,1 %.

Renta media por persona de La Rioja deflactada por IPC



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A partir de aquí, el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC), dado que su finalidad es comparar la situación de distintos segmentos de población entre sí.

La siguiente tabla refleja cómo las mujeres por lo general tienen una renta media por persona inferior a la de los hombres⁹ y cómo la población menor de edad dispone de menos ingresos todos los años. En este sentido, la presencia de menores en el hogar vuelve a mostrarse como un factor de vulnerabilidad y las personas que viven en este tipo de familias disponen de unos ingresos inferiores a la media.

Además, tienen rentas menores quienes residen en zonas rurales, quienes viven de alquiler, quienes están en desempleo y, este año, quienes no tienen alguna discapacidad, al contrario que los tres anteriores.

⁹ Debe tenerse en cuenta que, como ya se ha explicado en distintos capítulos de este informe, la ECV tiene carencias para medir diferencias de género tanto en la renta como en otras de las variables estudiadas.

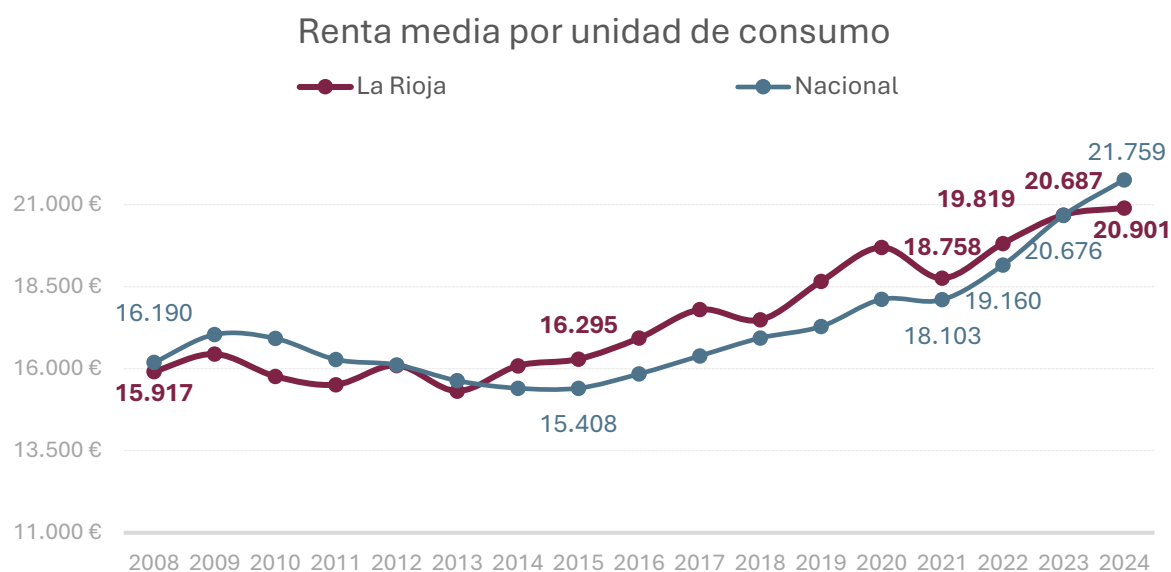
RENTA MEDIA POR PERSONA (€)								
	2008	2015	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	10.916	11.132	12.697	13.504	12.913	13.538	14.184	14.529
Según sexo								
Hombres	11.321	11.560	12.746	13.512	12.879	13.918	14.605	15.017
Mujeres	10.497	10.712	12.650	13.495	12.947	13.169	13.775	14.053
Según edad								
Menores de 18	7.416	8.308	9.325	9.228	8.662	10.271	10.675	9.769
De 18 a 64 años	11.780	11.387	12.877	14.327	13.662	14.000	14.304	14.791
65 años y más	11.009	12.866	15.031	14.777	14.293	14.831	16.551	17.325
Según presencia de menores econ. dep.								
Con menores	8.189	8.674	10.105	10.016	9.762	11.028	11.202	10.876
Sin menores	13.496	13.253	14.943	16.690	16.015	15.963	17.041	17.900
Según tipo de hábitat								
Urbano	11.726	11.284	13.081	14.168	13.441	14.186	14.715	14.892
Rural	9.368	10.762	11.870	11.920	11.104	11.532	12.337	13.281
Según tenencia de la vivienda								
Propiedad	11.414	11.614	13.320	13.720	13.700	14.140	15.005	15.622
Alquiler (precio de mercado)	7.253	7.822	8.305	11.432	9.140	10.628	10.337	10.249
Según situación laboral (pob. ≥16 años)								
Con empleo	11.971	12.573	13.245	14.749	14.317	14.908	15.299	15.779
En desempleo	16.123	7.784	10.908	11.384	10.936	10.382	10.369	10.712
Jubilados/as	12.060	13.693	15.844	16.761	15.728	15.756	17.920	18.710
Otra inactividad	9.309	9.345	11.608	11.003	10.789	11.229	11.470	11.992
Discapacidad (pob. ≥16 años)								
Sin discapacidad	11.774	11.618	13.221	14.174	13.795	14.170	14.832	15.198
Con discapacidad	10.871	11.764	13.878	14.763	13.416	14.047	14.769	15.708

Valor *más bajo* / *más alto* del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Rentas por unidad de consumo

Como muestra el siguiente gráfico, la evolución de la renta por unidad de consumo tiene un comportamiento similar a la de los ingresos por persona.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de renta habría un 10 % de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

Así, la población riojana que por sus ingresos por unidad de consumo están en el grupo del 10 % de la población nacional con renta más baja (decil 1 de renta nacional) se mantiene en un 8,5 %, dos décimas más que el año pasado. Si se agregan los tres deciles de menor renta por unidad de consumo (los deciles 1, 2 y 3) –que a nivel nacional representan el 30,0 % de las personas– en La Rioja suponen un 30,7 % de la población. A su vez, la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) – que a nivel nacional supone el 50 % de la población– en La Rioja cerca de la mitad de las personas (52,1 %). Por tanto, La Rioja tiene una estructura más equilibrada que la media nacional.

LA RIOJA: Población por decil de renta por unidad de consumo								
	2008	2015	2019	2020	2021	2022	2023	2024
D1	5,8%	8,3%	6,4%	4,1%	7,0%	6,8%	8,3%	8,5%
D2	10,5%	6,7%	5,8%	10,1%	7,8%	9,1%	8,3%	11,1%
D3	10,6%	8,3%	9,7%	6,3%	7,5%	7,0%	8,2%	11,2%
D4	11,0%	10,6%	6,4%	9,2%	11,1%	9,6%	10,6%	8,9%
D5	10,1%	10,0%	11,3%	11,8%	10,9%	10,7%	12,4%	11,0%
D6	11,7%	13,1%	14,7%	12,3%	10,1%	12,9%	12,6%	12,3%
D7	8,6%	8,0%	8,9%	8,8%	11,4%	11,9%	8,8%	10,4%
D8	14,0%	12,6%	11,6%	13,8%	13,3%	11,1%	12,6%	9,4%
D9	13,6%	12,9%	15,1%	12,1%	11,6%	12,5%	11,5%	9,1%
D10	4,1%	9,7%	10,2%	11,6%	9,2%	8,5%	6,5%	8,1%

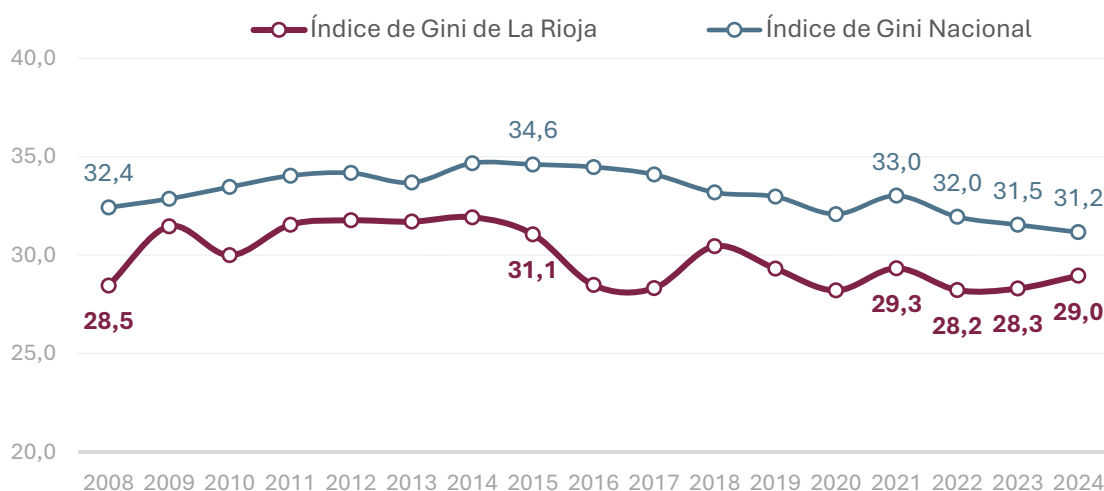
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Índice de Gini

El Índice de Gini es el indicador más utilizado para medir desigualdad. Varía entre 0 y 1 y cuanto mayor sea la cifra mayor es la desigualdad del conjunto medido. La gráfica muestra su evolución desde el año 2004.

Para este año 2024, el índice de Gini de La Rioja (29,0) se incrementa levemente (+0,7 puntos). Aun así, continúa siendo inferior al promedio nacional (31,2), lo que indica una menor desigualdad en la distribución de la renta en la región.

Índice de Gini



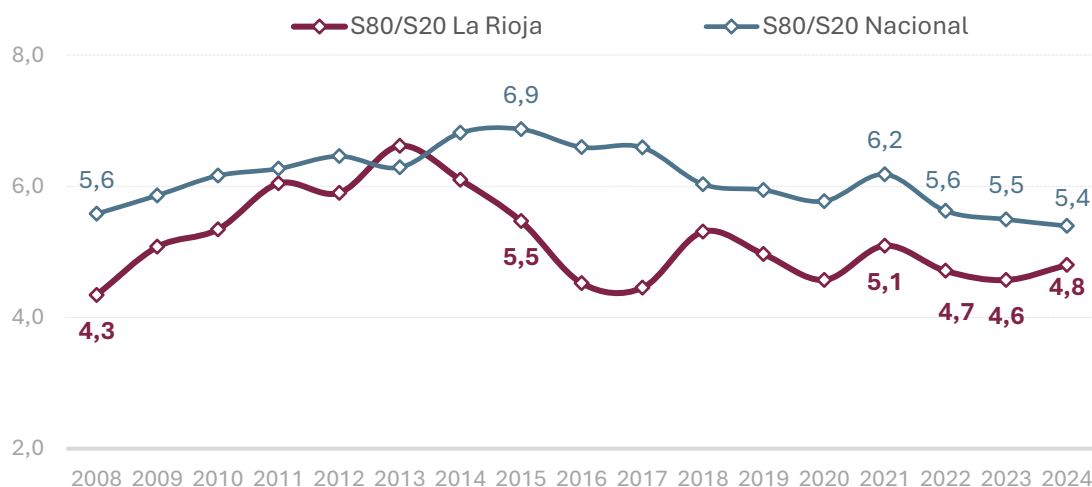
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Relación S80/S20 y S90/S10

La relación de renta S80/S20 se define como la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20 % de la población con mayores ingresos y la percibida por el 20 % con menores ingresos.

Este año, la renta del 20 % más rico de la población de La Rioja es 4,8 veces más elevada que la del 20 % más pobre, lo que supone un leve repunte de +0,2 puntos respecto al año anterior. A su vez, el valor del indicador S80/S20 de 2024 se sitúa 0,5 puntos por encima del resultado de 2008.

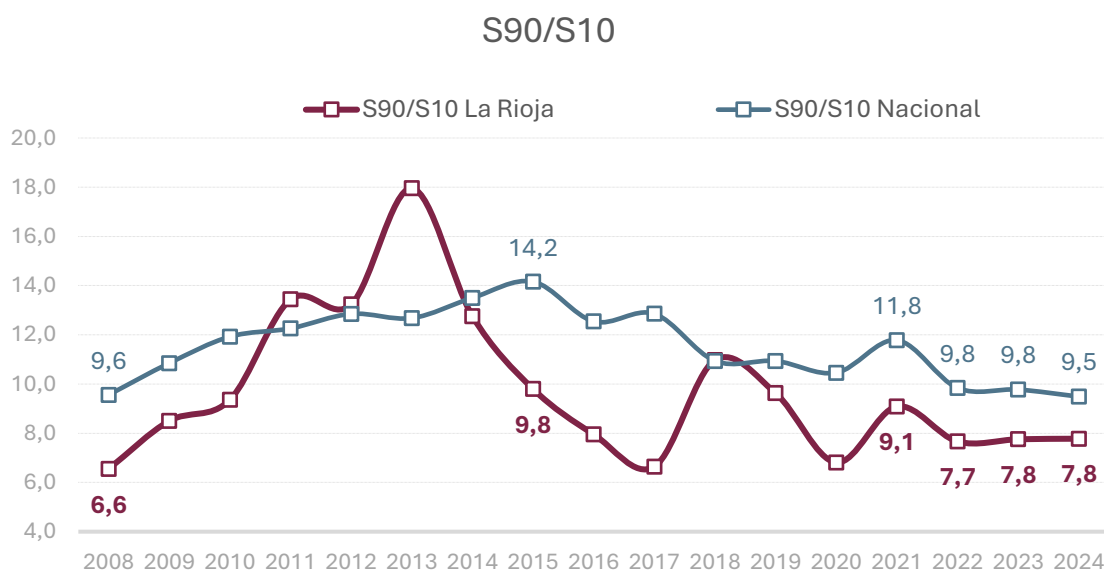
S80/S20



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, como indicador de desigualdad también se utiliza de manera frecuente la relación S90/S10, que mide la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 10 % de la población con mayores ingresos con respecto a la percibida

por el 10 % con menos ingresos. En 2024 la renta agrupada del 10 % más rico de la población de La Rioja multiplica por 7,8 la del 10 % más pobre. Esta cifra se mantiene estable respecto a los dos años anteriores.



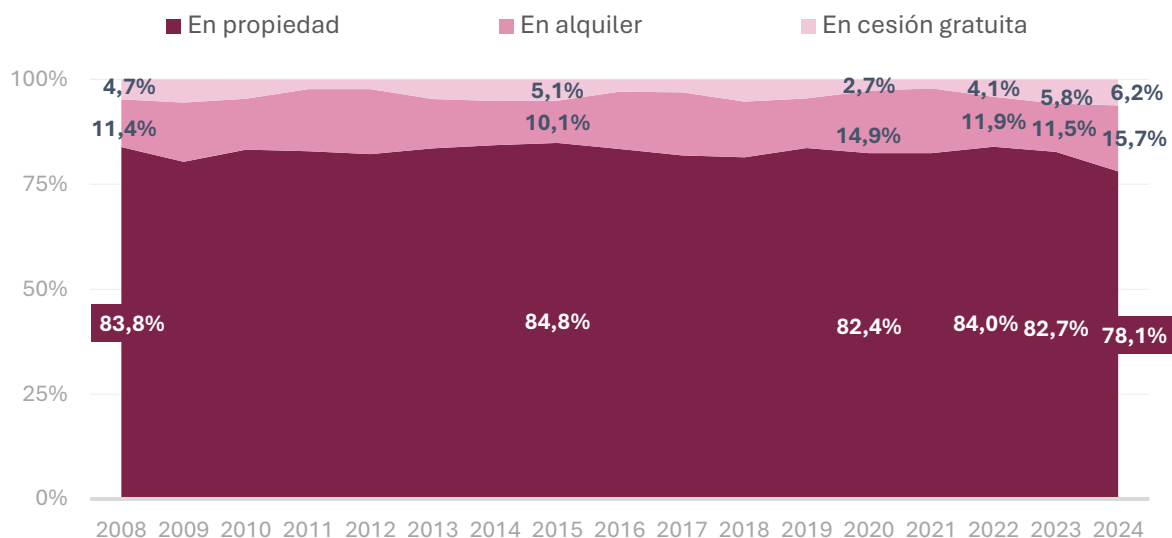
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

VIVIENDA Y POBREZA

El problema de la vivienda

Como se ha señalado desde EAPN-ES con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Al igual que a nivel nacional, los últimos años se aprecia en La Rioja un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. De este modo las personas que residen en una vivienda en propiedad han pasado de representar un 83,8 % en 2008 a ser un 78,1 %, lo que ha supuesto un aumento de la proporción de quienes viven de alquiler que pasan de ser un 11,4 % a un 15,7 %.

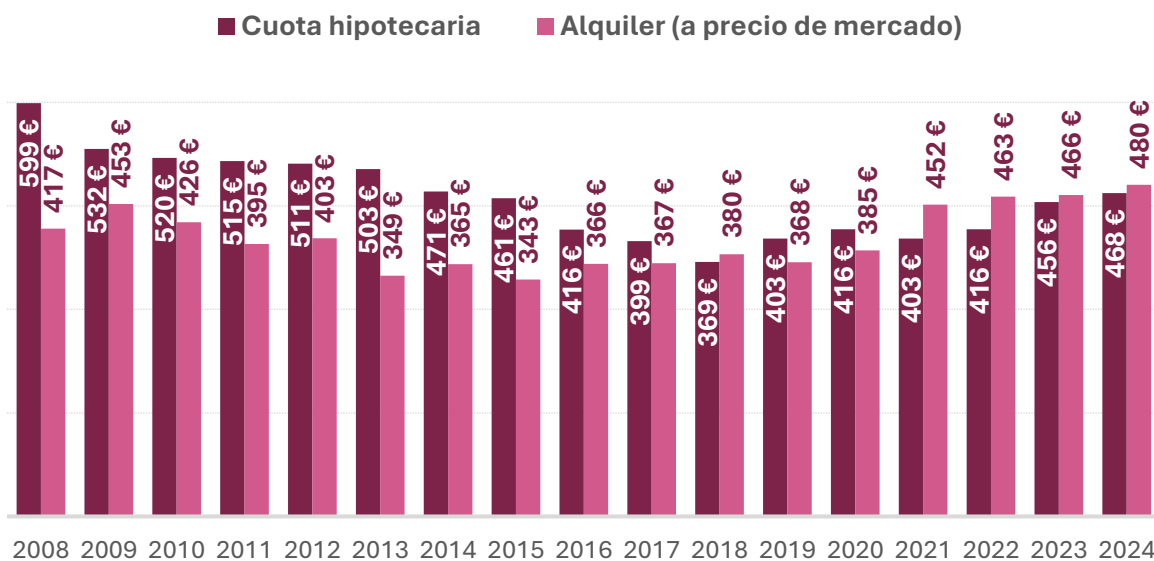
La Rioja: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

De este modo, el cambio de tenencia de vivienda provoca una trasposición en la cuantía del gasto destinado a ésta. Antes de la Gran Recesión, quienes pagaban una hipoteca en La Rioja abonaban de media más (599 € mensuales en 2008) que quienes pagaban un alquiler (417 €), situación que se ha revertido desde 2021 y este último año el desembolso medio por arrendamiento (480 €) es 12 € mayor al de la letra de la hipoteca (468 €).

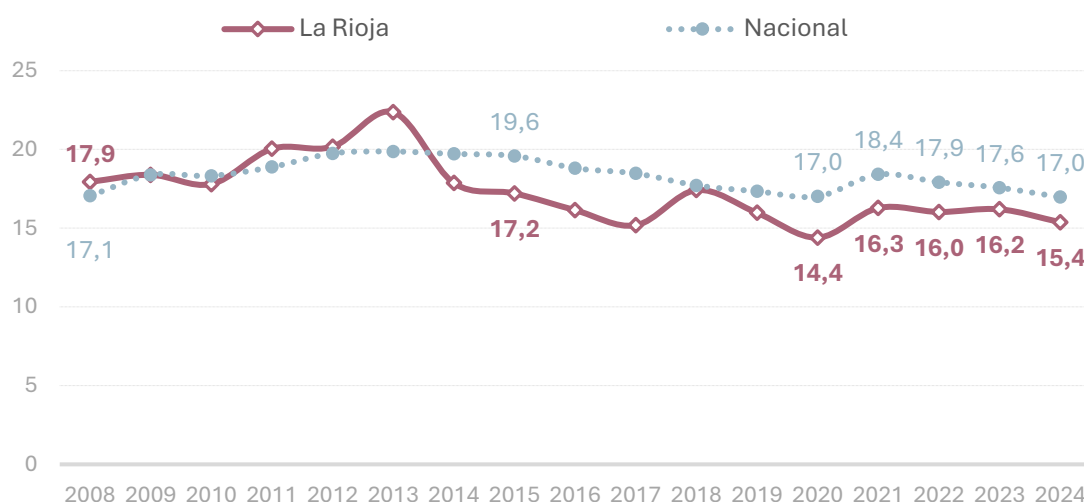
La Rioja: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En La Rioja el gasto medio dedicado a la vivienda, tanto si se trata de una hipoteca como si es un alquiler, es inferior al nacional, del mismo modo que el porcentaje de los ingresos que supone este desembolso es algo menor en esa región: en 2024 en La Rioja de media se destina a la vivienda el 15,4 % de los ingresos, cifra 1,6 puntos inferior a la registrada a nivel nacional (17,0 %).

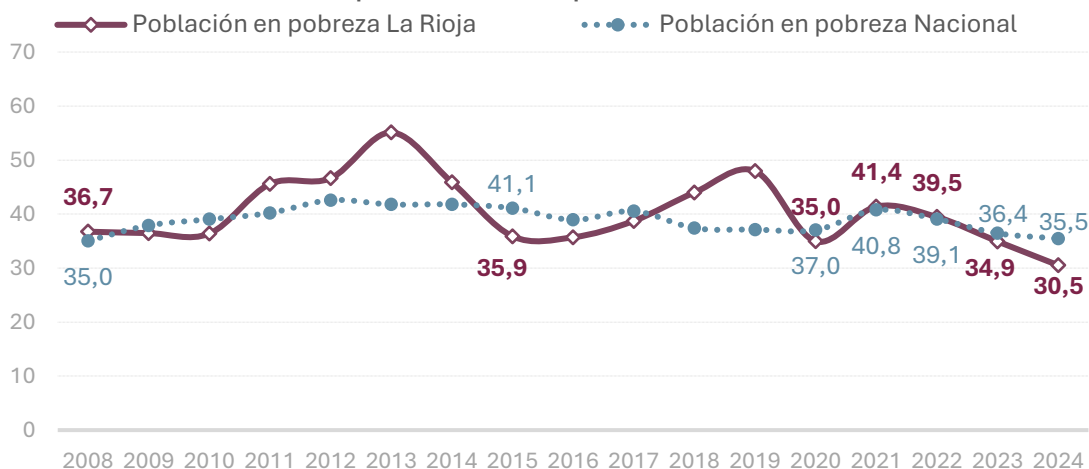
Porcentaje de ingresos destinado a la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra seleccionando a la población en pobreza, se observa como en La Rioja el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone un 30,5 %, es decir, prácticamente el doble del registrado entre toda la población riojana (15,4 %). Todo ello señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar prácticamente ineludible que absorbe buena parte de sus ingresos y que, por tanto, determina qué parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

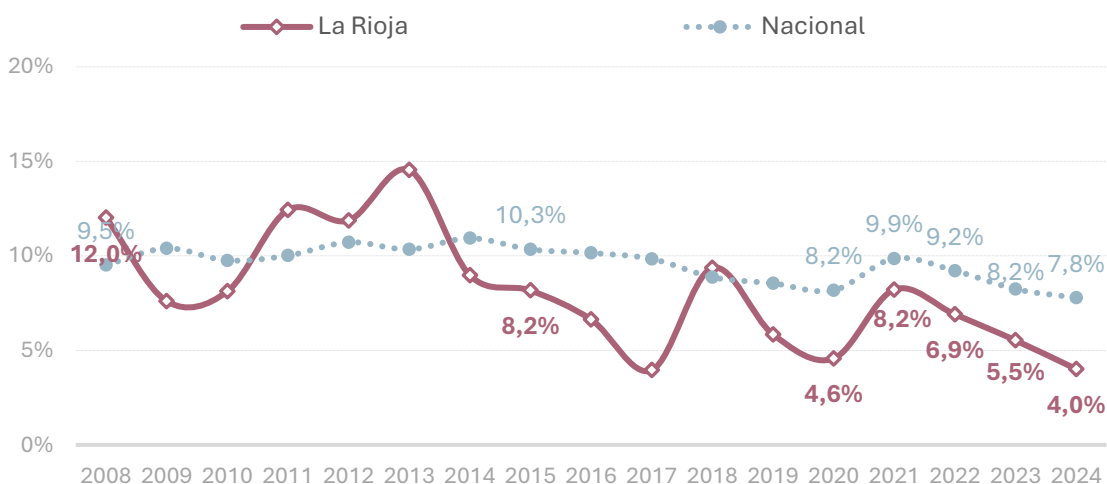
Porcentaje de ingresos destinado a la vivienda entre población en pobreza



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Como se muestra en el siguiente gráfico, en La Rioja, el 4,0 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, un valor que es casi la mitad que la media nacional (7,8 %).

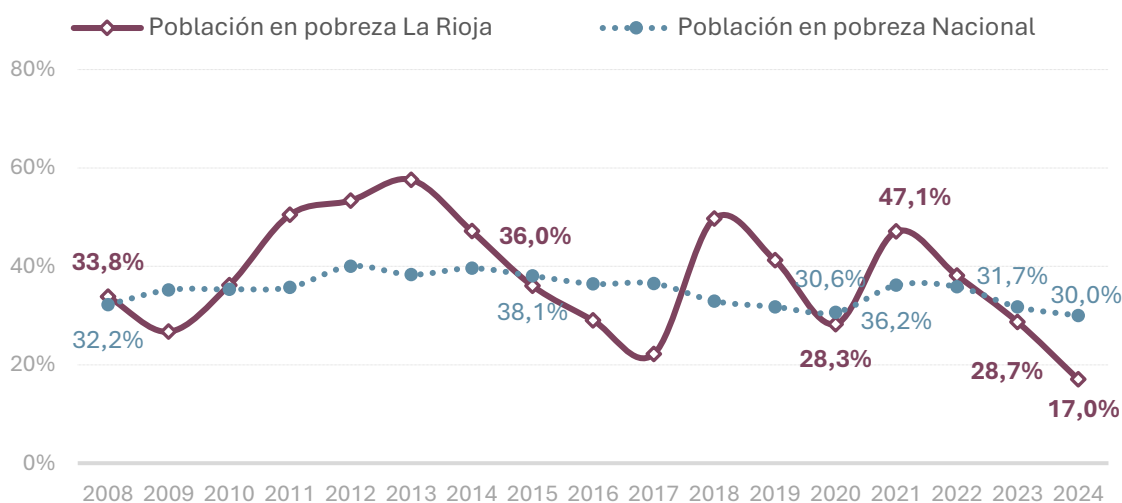
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si de nuevo se toma solamente a la población riojana que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente y se multiplica por cuatro: el 17,0 % de las personas en pobreza de esta región tienen un gasto elevado en vivienda, si bien es cierto que este valor es muy inferior al medido a nivel nacional (30,0 %).

Población pobre con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Condiciones de la vivienda

La relación entre pobreza y vivienda no se limita únicamente al acceso o al coste económico que representa, sino que también se manifiesta en las condiciones de habitabilidad en las que se encuentra dicha vivienda. Este apartado se centra en dos dimensiones clave que permiten observar cómo la pobreza impacta en la calidad de la vivienda: la pobreza energética y la falta de espacio.

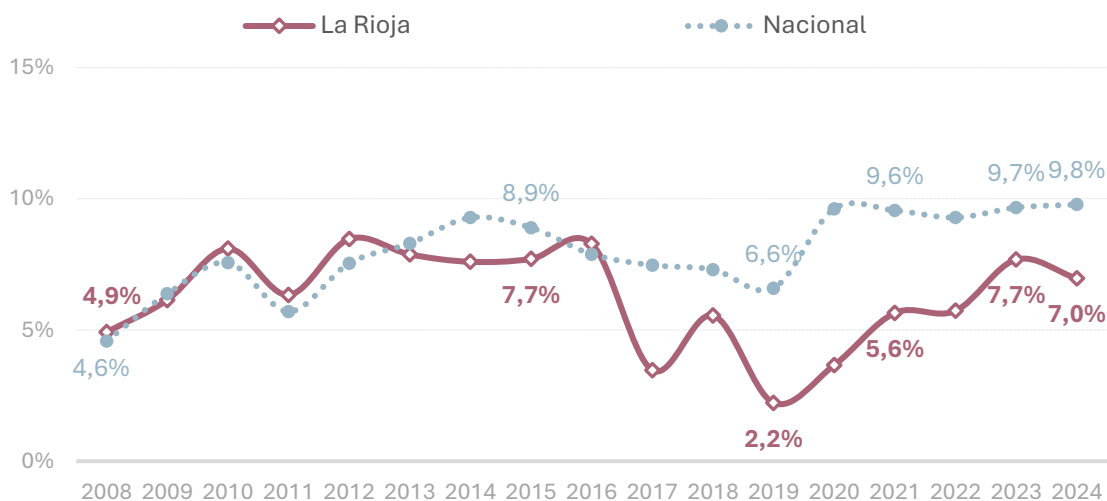
Pobreza energética

La pobreza energética constituye una de las manifestaciones más significativas de la intersección entre pobreza y condiciones de la vivienda. Se refiere a la situación que padecen las personas de un hogar que no puede acceder a los servicios energéticos esenciales. Esta dificultad tiene efectos en el bienestar de estas personas, que pueden estar expuestas a malas condiciones de habitabilidad como la falta de confort térmico, además de disponer de menos renta para otros bienes y servicios. Con todo, la pobreza energética no es un tipo de pobreza específica, sino que es una derivada más de la pobreza. Es, por tanto, una consecuencia más de la falta de ingresos.

Los datos de la ECV de 2024 permiten examinar dos dimensiones clave de la pobreza energética: los retrasos en el pago de facturas de suministros y la dificultad para mantener una temperatura adecuada en la vivienda durante el invierno.

En 2024, el 7,0 % de la población de La Rioja experimentó retrasos en el pago de facturas de suministros como la luz o el gas, frente al 9,8 % del total de población nacional. Este porcentaje mejora 0,7 puntos en el último año y frena así la tendencia ascendente iniciada en 2020.

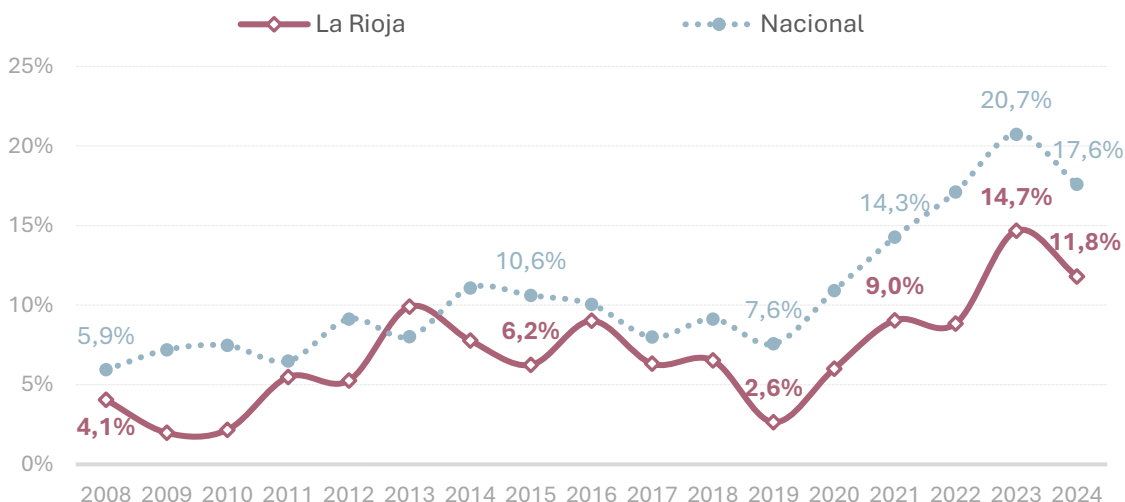
Retraso en pago de facturas de electricidad, agua, gas...



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, el 11,8 % de la población residente en La Rioja no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno, cifra inferior a la detectada a nivel nacional (17,6%). Como muestra el siguiente gráfico, la evolución de este indicador a ambos niveles se ha comportado de manera similar a lo largo de la serie histórica.

Dificultades para mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



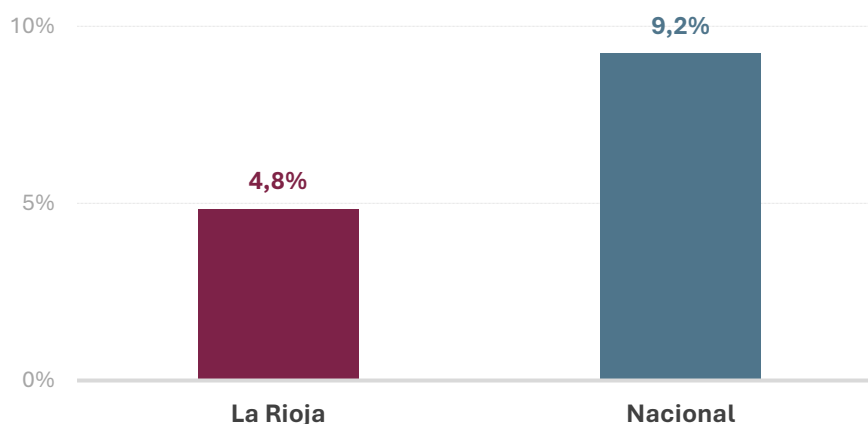
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Falta de espacio en la vivienda

La falta de espacio suficiente en la vivienda constituye una forma relevante de privación material que afecta al bienestar físico, emocional y relacional de las personas. Este indicador recoge los casos en los que el tamaño de la vivienda no resulta adecuado para el número y composición de las personas que la habitan, lo que puede dificultar el descanso, la privacidad o el estudio, y tener efectos negativos especialmente en hogares con menores o personas dependientes.

En 2024, el 4,8 % de la población de La Rioja vive en hogares con falta de espacio, una proporción considerablemente inferior a la media nacional (9,2 %).

Falta de espacio en la vivienda (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

EL PAPEL DEL ESTADO

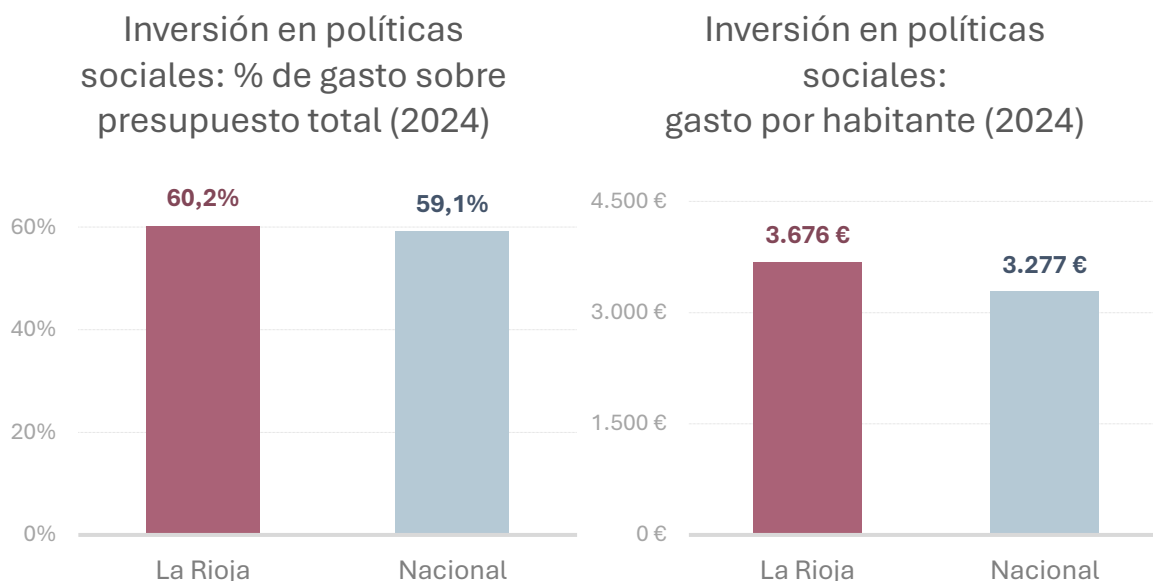
Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, indicadores como la tasa de pobreza pueden modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta que tienen un efecto muy importante sobre la calidad de vida de las personas. En este sentido, las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica provocada por la COVID-19 pusieron de relieve la importancia de la acción de la Administración del Estado para sostener la calidad de vida de las personas.

En este sentido, antes de avanzar con ese análisis, conviene poner en perspectiva el gasto social de esta comunidad autónoma. A continuación se presentan dos datos recogidos por el informe "La Inversión social por CCAA 2025"¹⁰ publicado por la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

Así, el gasto en políticas sociales (Sanidad, Educación y Servicios Sociales) de todas las comunidades autónomas en 2024 supuso el 59,1 % de sus presupuestos totales, mientras que el de La Rioja fue del 60,2 %.

Sin embargo, a nivel nacional este gasto se tradujo en una inversión anual media de 3.277 € por persona, frente a los 3.676 € de La Rioja, lo que supone el sexto más alto del país.

¹⁰ <https://directoressociales.com/wp-content/uploads/2025/09/INFORME-2025.pdf>



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

El efecto de las transferencias del Estado

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado., pero antes conviene puntualizar a qué ayudas y prestaciones se hace referencia cuando se habla de transferencias del Estado. Según la propia ECV estas transferencias son:

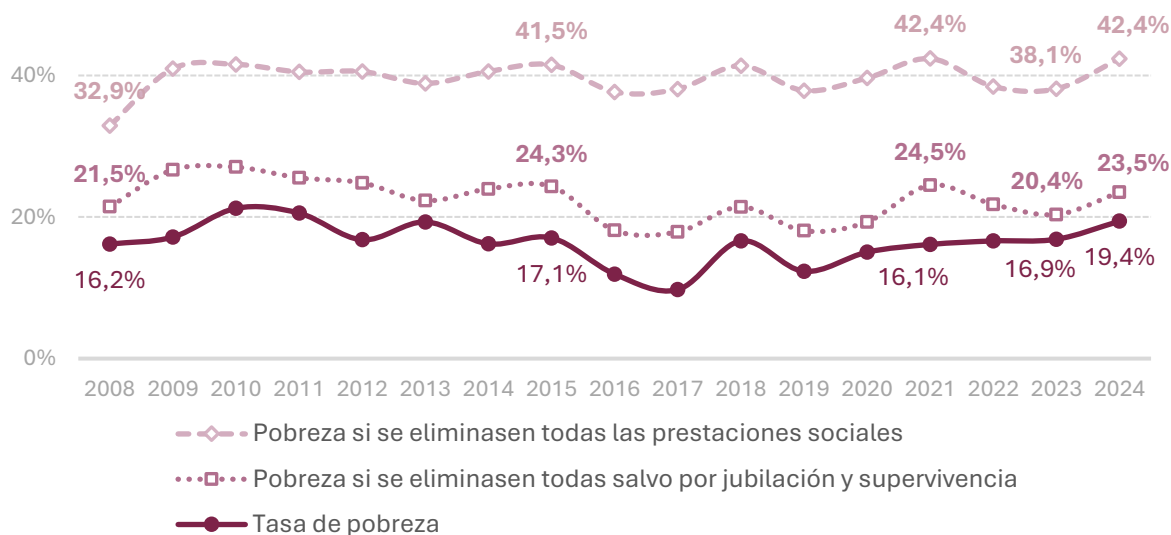
- Ayudas por familia/hijos
- Ayudas para vivienda
- Prestaciones por desempleo
- Prestaciones por vejez
- Prestaciones por supervivencia
- Prestaciones por enfermedad
- Prestaciones por invalidez
- Ayudas para estudios
- Exclusión social (IMV, rentas autonómicas)

Como muestra el siguiente gráfico, la intervención del Estado tiene un impacto determinante en la reducción de la pobreza. Dicho gráfico muestra una comparativa de:

- las tasas de pobreza que se obtienen con el funcionamiento normal del Estado (línea continua, con las tasas más bajas).
- las que se obtendrían en los casos de suspender todas las transferencias excepto las de jubilación y supervivencia (línea de puntos, con tasas intermedias).
- las que se obtendrían de suspender todas las transferencias, incluso las de jubilación y supervivencia (línea de guiones superior, con tasas más elevadas).

Por tanto, resulta que la acción de las diferentes administraciones del Estado mediante la totalidad de transferencias incluidas las pensiones, consigue reducir la tasa de La Rioja desde el 42,4 % hasta el 19,4 %. Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizara ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 23,5 % de la población riojana.

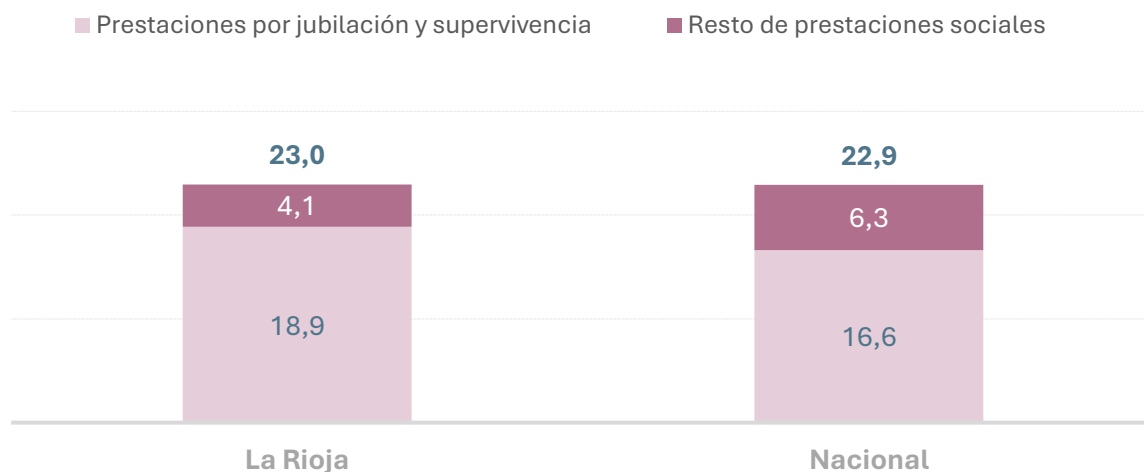
La Rioja: Efecto de las transferencias en la pobreza



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En comparación con el efecto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el impacto en La Rioja es muy similar: mientras que mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reduce la pobreza en La Rioja un 21,0 % (4,1 puntos porcentuales), a nivel nacional lo hacen un 31,9 % (6,3 p.p.). A su vez, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población en pobreza en La Rioja aumentaría un 118,3 % (23,0 puntos) mientras que en toda España el incremento sería del 116,4 % (22,9 p.p.).

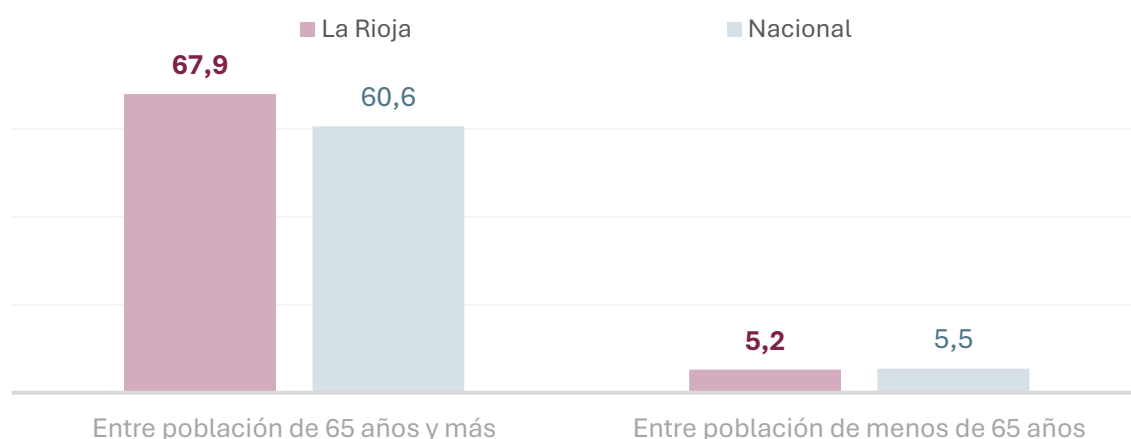
Efecto de las prestaciones sociales en la pobreza 2024 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al aislar el efecto de las transferencias distintas de las pensiones (como las prestaciones de protección familiar o las de garantía de renta, entre otras), se constata que este año estas reducen la pobreza en La Rioja en 4,1 puntos, lo que confirma la importancia del sistema de protección más allá de las pensiones. No obstante, hay que señalar la función reguladora de la calidad de vida de todas las personas que juegan las pensiones por jubilación. Si bien las personas mayores son las más beneficiadas por estas pensiones, el impacto de estas prestaciones alcanza también a otros grupos de edad. Así, en La Rioja, a la vez que las pensiones por jubilación y supervivencia reducen la pobreza 67,9 puntos entre las personas de 65 años y más, también lo hacen en 5,2 puntos entre el resto de la población, es decir, prácticamente en la misma medida en la que lo hacen el resto de prestaciones¹¹.

Efecto de las pensiones por jubilación y supervivencia en la pobreza según edad en 2024 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Como se ha señalado en anteriores ocasiones, la inmensa mayoría de las personas de 65 años o más tienen ingresos que proceden de una pensión y, por tanto, son relativamente fijos. Así, este grupo de población tiene poco margen de acción para mejorar su situación que depende, exclusivamente, de decisiones políticas en las que tienen una reducida capacidad de influencia. Así, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero, en 2024 más de una de cada tres pensiones que se repartieron en La Rioja (el 34,2 % del total) se caracterizaban por una cuantía que no superaba el umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 827 € mensuales en 14 pagas¹².

¹¹ El resto de las prestaciones sociales reducen la pobreza 5,0 puntos entre las personas de 0 a 64 años de La Rioja y 7,2 puntos a nivel nacional.

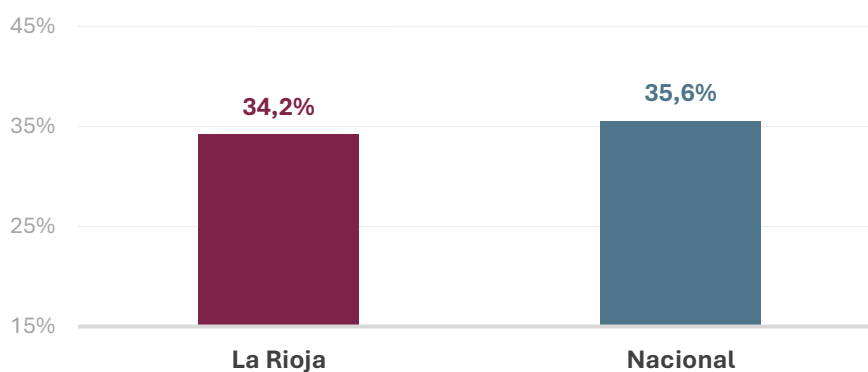
¹² En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 827 € por paga, y de 552 € para el caso de pobreza severa.

Finalmente, debe destacarse que para el 14,0 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 552 € en 2024), y la cifra alcanza al 25,7 % en el caso de las prestaciones por viudedad, que en grandísima medida corresponden a mujeres.

Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2024)				Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)		
				Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)		
LA RIOJA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 €	11	322	219	68	6	626
De 150,01 a 400 €	51	1.029	1.360	1.090	28	3.558
De 400,01 a 500 €	65	1.063	1.300	161	2	2.591
De 500,01 a 552 €	84	2.734	681	54	-	3.552
De 552,01 a 700 €	762	3.397	1.566	123	59	5.908
De 700,01 a 800 €	559	4.703	1.008	79	10	6.359
De 800,01 a 827 €	173	2.191	312	19	4	2.699
De 827,01 a 1.000 €	753	6.914	2.938	293	14	10.912
De 1.000,01 a 2.000 €	1.882	20.197	4.086	90	33	26.288
Más de 2.000 €	510	10.496	364	14	3	11.387
Todos los tramos	4.850	53.046	13.834	1.991	159	73.880
TOTAL EN POBREZA	1.705	15.439	6.446	1.594	109	25.293
%	35,2%	29,1%	46,6%	80,1%	68,8%	34,2%
TOTAL EN POBREZA SEVERA	211	5.148	3.560	1.373	36	10.327
%	4,3%	9,7%	25,7%	68,9%	22,6%	14,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Pensiones bajo el umbral de pobreza (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A continuación se analiza el efecto de las transferencias del Estado en la pobreza severa. Así, en La Rioja la población en pobreza severa aumentaría hasta el 28,3 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 9,2 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

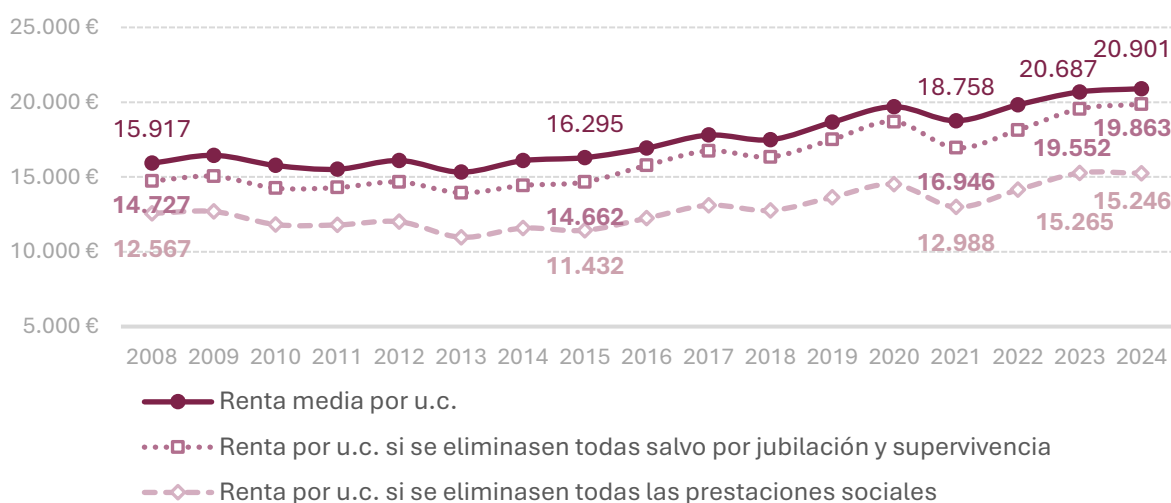
La Rioja: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en La Rioja hasta los 15.246 €, es decir, decrecería un 27,1 % (5.655 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.038 euros (un 5,0 %), hasta los 19.863 euros de media por unidad de consumo.

La Rioja: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con ingresos inferiores al umbral de pobreza (del 1 al 2 en el caso de La Rioja), si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 5.380 €; es decir,

la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 2.739 € la renta media de los deciles 1 y 2 (50,9 % más) en La Rioja. En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 9.459 €, lo que supone un incremento del 36,2 %. A pesar de que el incremento es proporcionalmente más elevado en el grupo más pobre, no puede dejar de notarse que la inyección de renta por unidad de consumo en los tres deciles más altos es 3,5 veces más elevada que en los dos deciles más bajos. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 912 € más, es decir, un 12,7 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos, por el contrario, las transferencias (sin pensiones) consiguen un incremento de 1.257 € (3,7 % más).

La Rioja: Efecto de las prestaciones sociales en la renta por u.c. por deciles (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

El alcance de las prestaciones sociales

Entre 2008 y 2024, la evolución de las prestaciones sociales en España ha estado marcada por los cambios económicos y las respuestas políticas.

A continuación se analiza la cantidad de personas que residen en hogares que han tenido ingresos en forma de tres tipos de prestaciones:

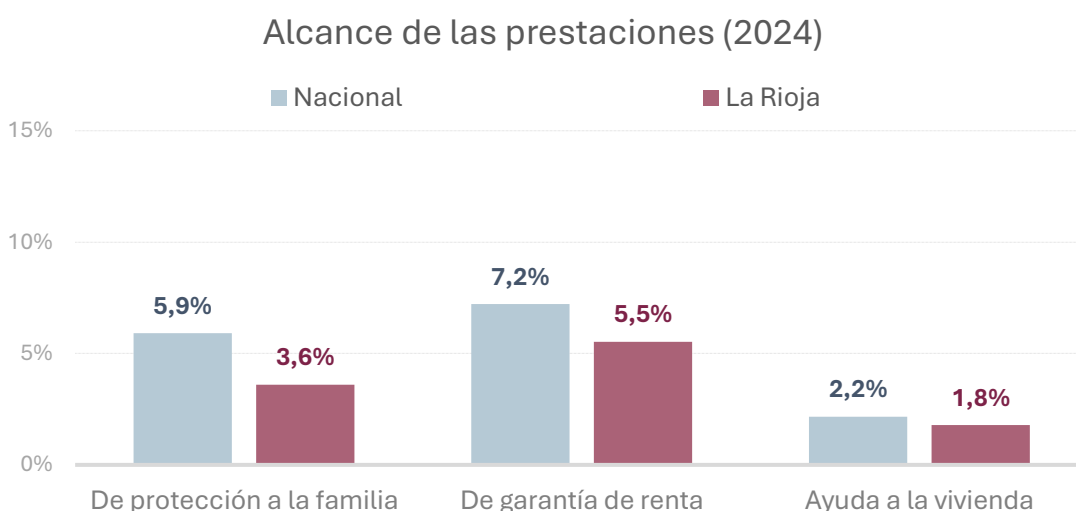
- Prestaciones de protección a la familia, es decir, los ingresos por maternidad o cuidado de menores o personas mayores¹³.

¹³ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de “Protección a la familia (maternidad, cuidado de niños, de personas mayores, etc.)”

- Prestaciones de garantía de renta, esto es, ingresos por asistencia social como el ingreso mínimo vital (IMV), las rentas mínimas de inserción (RMI), etc.¹⁴.
- Ayudas a la vivienda, es decir, los ingresos para hacer frente a los gastos totales relativos a la vivienda¹⁵.

Durante el periodo 2008–2024, el acceso a las prestaciones sociales en España ha estado marcado por los ciclos económicos y por las políticas públicas implementadas en cada contexto. A lo largo de estos años, el número de personas que han recibido prestaciones se ha incrementado, reflejando una ampliación tanto en la cobertura como en la intensidad de éstas.

Entre los tres tipos de prestaciones analizadas —ayudas a la vivienda, prestaciones de protección a la familia y prestaciones de garantía de renta—, estas últimas son las que alcanzan a un mayor número de personas. En 2024, las prestaciones de garantía de renta llegan al 5,5 % de la población de La Rioja, lo que supone un alcance 1,7 puntos menor al que tienen a nivel nacional (7,2 %).



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Las prestaciones de protección a la familia, vinculadas a la maternidad o al cuidado de menores y personas mayores, también tienen una extensión menor entre la población de esta comunidad (3,6 %) que entre el total nacional (5,9%). De igual modo, las ayudas a la vivienda, las de menor extensión, en 2024 llegan al 1,8 % de la población de La Rioja y al 2,2 % a nivel nacional.

¹⁴ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de “Ayudas de asistencia social, ingreso mínimo vital, renta mínima de inserción, etc.”

¹⁵ En esta ola la ECV pregunta “Durante el año 2023, ¿recibió el hogar alguna prestación, subsidio u otras ayudas en metálico, procedentes de fondos públicos, para hacer frente a los gastos totales de esta vivienda?”

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 23 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Sociedad de San Vicente de Paul (SSVP) • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquiades Biencinto, 7 –28053 Madrid

91 786 04 11

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvencionada

